



**JUNTA DE ANDALUCIA**  
**CONSEJERIA DE CULTURA**  
Patronato de la Alhambra y Generalife



## ~ El jardín hispano-árabe: notas hacia una tipología

JAMES DICKIE

Yaqub Zaki

Visiting Professor del Programa Aga Khan de Arquitectura Islámica. Harvard, MIT

### RESUMEN

El jardín hispano-árabe, a diferencia de los perso e indo-islámicos, adolece de una falta de documentación pictórica: la reconstrucción tiene que basarse en muestras de excavaciones, en ejemplos supervivientes y lo que nos proporcionan las descripciones contemporáneas. La quema de manuscritos árabes que siguió a la conquista cristiana confirma que las fuentes literarias que han sobrevivido van a ser escasas, y ni las alfombras persas del siglo XVIII que reproducen esquemas hortícolas en forma estilizada, ni miniaturas persas o mongoles que ilustran escenas de la vida áulica en exquisito detalle tienen un equivalente español. Los escritores sobre el tema suelen depender demasiado del aspecto actual de los jardines en recintos musulmanes, ignorando el hecho de que el jardín es por su propia naturaleza la más efímera de las formas del arte, bastando sólo una estación para modificarlo. En España la cuestión es aún más complicada al coincidir el descubrimiento de América con el mismo año de la caída de Granada, un suceso que fue decisivo para alterar la flora de Europa. No menos seria fue la italianización de los palacios y jardines andaluces bajo influencia renacentista en un proceso que borró la tradición indígena en menos de un siglo. Pasada la fase de negligencia en las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX, cuando se abarcó la restauración de la Alhambra, las normas poco científicas de excavación que entonces prevalecían en la arqueología han dejado un legado caracterizado por la opacidad (como el saneamiento del Patio de los Leones llevado a cabo por Cendoya), y los jardines no tardaron en presentar síntomas cada vez más bizarros. Con el alboroto de la arqueología como ciencia de laboratorio, la situación ha mejorado sensiblemente, pero lo poco que conocemos de la morfología del jardín árabe-andaluz está restringido a jardines de patio, que nunca hubieran sido más que una minoría del total; así que es posible que algún día se descubra un jardín que nos deje asombrados con sus asimetrías inesperadas. Sólo a través de la exploración sistemática de lugares virginales podremos aproximarnos a una imagen acertada, sitios como el ex convento de San Francisco en Granada o el legendario Ḥayr al-Zaʿyāli en Córdoba ocupan un lugar que goza de una historia ininterrumpida de uso como jardín.

### PALABRAS CLAVE

Jardín hispano-árabe. Jardín del Paraíso. Generalife.

### SUMMARY

THE HISPANO-ARAB GARDEN: NOTES TOWARD A TYPOLOGY

The Hispano-Arab garden, unlike the Perso- or the Indo-Islamic garden, suffers from a lack of pictorial documentation: in seeking to reconstruct it we have to fall back on excavation samples, surviving cases and such information as can be gleaned from written records of the period. The widespread destruction of Arabic manuscripts after the Christian conquest deprives us of much of the literary source material; neither is there a Spanish equivalent of the 7th- and 18th-century Persian carpets that portray stylised horticultural designs nor of the exquisitely detailed Persian and Mughal miniatures depicting scenes from courtly life in garden settings. Authors writing on the subject rely overmuch on the present-day aspect of gardens in Muslim locations, ignoring the fact that the garden, by virtue of its very nature, is the most ephemeral of all artistic expressions; even the passage of a single season suffices to modify its appearance. The matter is even more complicated in Spain, since the fall of Spain coincided with the discovery of America, an event that decisively altered the flora of Europe. Another significant factor was the Italianisation of Andalusian palaces and gardens under Renaissance influence in a process that erased local traditions in less than a century. After the phase of neglect in the early 19th century, when restoration of the Alhambra got under way unscientific standards of excavation left the archaeological record opaque (e.g., Cendoya's drainage provisions in the Court of the Lions), and the gardens started to exhibit ever more bizarre symptoms. With the advent of archaeology as a laboratory science this is no longer the case, yet such little as is known of the morphology of the Hispano-Arab garden is restricted to the *riyād* type, i.e. courtyard gardens, which could only be a small proportion of the whole; some day a garden may come to light that might take us aback with its surprising asymmetries. Only from systematic investigation of preferably virgin sites can a representative picture emerge, like the ex-Convento de San Francisco in Granada and the legendary Ḥayr al-Zaʿyāli in Cordova, which, occupying a site with an uninterrupted history of garden use, invites geophysical survey.

### KEY WORDS

Hispano-arab garden. Paradise garden. Generalife.

< Jardines del Partal y pórtico del palacio al fondo.  
Archivo: Alhambra. Colección fotográfica  
(Foto: Adrian Tyler, 2006)



El jardín islámico es una versión del Jardín Paradisiaco, un concepto concebido de manera diferente según el contexto cultural, y el jardín hispano-islámico es una versión regional del islámico, y como tal participa de sus rasgos más destacados. Los invariables comprenden una lámina elevada, irrigación bajo presión gravitacional, un estanque o acueducto, un sistema de cabecera (*taqsīm*) para el suministro de agua, y senderos formales que suelen incorporar canalitos por los cuales se consigue el riego, mientras los variables incluyen, además de la vegetación, fuentes, albercas, bien centrales o excéntricas, una cabecera de aguar (*taqsīm*) y el nivel de los arriates (que depende de la plantación). Los caminos definen la zona formalmente, dejando espacio para una aproximación menos estructurada dentro de las áreas así definidas. Una distribución cuatripartita parece haber sido normativa, pero no reglamentaria. En muchos casos los paisajistas se veían comprimidos por las convenciones arquitectónicas que les imponía el contexto físico. La vegetación y el agua están dispuestas de forma axial y geométrica, pero esta simetría está impuesta por la disposición formal del palacio, donde existe una determinada afinidad de correspondencias (*ḡawābāt*) entre sus diferentes partes; una menor afinidad formal se conseguía sin duda en otra parte.

El cuenco de Sāmarrā' reproducido por Herzfeld, aunque data de alrededor del año 2000 a. C., representa el jardín persa prototípico, al que todos los subsecuentes planos se conforman<sup>1</sup>. Una organización en forma de *mandala* se presta a más de una interpretación incluso en términos jungianos (*El hombre y sus símbolos*), aunque, vista funcionalmente, no es más que una solución elegante al problema de cómo regar un área cuadrada o rectangular. En el caso de la España musulmana, sin embargo, la tesis difusionista no carece de un rival, porque la pervivencia de la tradición clásica es igualmente capaz de explicar una disposición cuatripartita, al menos en lo que concierne a los jardines de patio. Simbólicamente leídos, los ejes cruzados pueden corresponder a los cuatro ríos del Paraíso (Jayḡān, Sayḡān, Nīl, Furāt) especificados en la tradición profética<sup>2</sup>. Alternativamente, podrían ser los cuatro ríos de vino, agua azucarada, miel y leche invariable en sabor a los que alude el Alcorán (47:15), pero estos son cuatro categorías de río, no cuatro riachuelos individuales. Ríos de estos líquidos corrían en el Jardín del Anciano de la Montaña situado en Alamūt, siguiendo las descripciones escatológicas del Alcorán, aunque Marco Polo no especifica el número:

El Anciano (ṣayj) se llamaba en su idioma Aloadin ('Alā' al-Dīn). Él había hecho que cierto valle, entre dos montañas, estuviera enclaustrado, y lo había convertido en un jardín, el mayor y más hermoso que jamás se hubiese visto, lleno de todas las variedades de frutas. En él se erigieron pabellones y palacios, lo más elegantes

que pueden ser imaginados, todos cubiertos de oro y pinturas exquisitas. Y había también arroyuelos, que fluían libremente con vino y leche y miel y agua; y numerosas damas de las más hermosas doncellas del mundo, que podían tocar toda clase de instrumentos y cantar de la forma más dulce, y bailaban de una manera encantadora de contemplar. Porque el Anciano deseaba hacer creer a su pueblo que esto era en verdad el Paraíso. Así que él lo había diseñado de acuerdo con la descripción que Mahoma dio de su Paraíso, a saber, que debería ser un hermoso jardín con conductos de vino y leche y miel y agua, y lleno de mujeres encantadoras para el deleite de los huéspedes<sup>3</sup>.

Un comentarista moderno cree que este jardín ha de ser desechado de nuestra recopilación de imágenes orientales, porque a finales de la década de 1950 una expedición británica al lugar no pudo encontrar ni rastro del lugar encantado donde los asesinos fueron seducidos a la obediencia absoluta, programados a ejecutar órdenes que infaliblemente supondrían su propia muerte<sup>4</sup>. Pero es obvio por el relato de la expedición que ellos no buscaron en el lugar adecuado, en «un valle entre dos montañas», donde *qanāts* subterráneos habrían hecho empalme con el agua recogida al pie de cualquier roca y lo habrían conducido a un espacio cercado por muros<sup>5</sup>.

Este esfuerzo de reunir en un lugar ilusorio los datos concretos, incluso los goces carnales, del Paraíso coránico<sup>6</sup> en un lugar ilusorio es importante porque los textos sagrados, ya sean leídos literal o metafóricamente, describen un Paraíso sensual, un jardín (*ḡannah*) húmedo y sombreado. En un clima seco y caluroso las dos comodidades que más se valoran son la sombra y la humedad. Una comprensión menos pedante de los textos sagrados es evidente de la actitud práctica preferida por los paisajistas. De todas formas, una conformidad total con el prototipo coránico nunca era posible. Cuando aún un detalle tan concreto como la fruta (Alcorán, 21:25) es capaz de interpretarse como símbolo (como afirma el propio Alcorán) cuanto más la totalidad (13:35), estimulando de esta forma la imaginación creadora sin comprimir los parámetros divinos. Un parámetro, o perímetro, sensible puede inferirse de la presencia de puertas (39:73). Fuentes desbordantes (por ejemplo, 88:12), pabellones (55:72) y sus ocupantes (*ḡūr* pl. de *ḡawrā'*), sombra y humedad (56:31-2), una provista por el bosque y los cenadores (*jīyām*), la otra por agua en flujo, todo, respaldado por el clima, se aumenta a una imagen bastante completa del Jardín Paradisiaco Islámico. Las sensaciones que todas estas amenidades facilitan no son, desde luego, más que un presentimiento de las de mayor intensidad experimentadas por los beatificados, cuyos goces, no excluyendo los corporales, sobrepasan todo lo que el hombre mortal puede concebir. Aún siendo una servil imitación de las descripciones coránicas, la fórmula de Alamūt ha sido seguida, aunque menos servil-



mente, más o menos por todas partes del mundo islámico<sup>7</sup>. Si explicar la organización de los cuatro brazos en forma de cruz no ofrece problema, sí que lo ofrece la acomodación de un *al-kawṭar* dentro del esquema diseñado. Aunque según una tradición profética narrada por Mālik ibn Anas el río por excelencia del Paraíso ostenta este nombre, en el Alcorán (108:1) *al-kawṭar* no significa más que «la abundancia» sin connotación escatológica alguna. Por contraste, en cuanto a la fuente llamada Salsabīl el Alcorán (76:18) nos permite localizarla con precisión («En él [el jardín] hay una fuente cuyo nombre es Salsabīl»), y por lo tanto nada difícil de representar con un saltadero. Y si el surtidor alimenta un solo arroyuelo en vez de cuatro canales, es patente que se trata de una fuente y constituye así un referente coránico, justificando de esta forma su apelación de *Kawṭar*. Según parece, el diseño del jardín islámico procede de una convergencia entre dos entendimientos del Paraíso, el avestano y el árabe: fusión seguida por difusión mediante conquista militar. En España, tales jardines se convertirían en lugares donde la gente disfrutaba de las sensaciones que una naturaleza prodigiosa les permitía, por medio de la adecuación ambiental a los sentidos: «Contemplación, rumores de agua y canto de ruiseñores, aromas florales, sabor de frutos, tibias impresiones a flor de piel en una atmósfera de paraíso coránico»<sup>8</sup>. La organización cuatripartita era decisiva en el desarrollo del género porque determinaba que el agua fuese el principio organizador del jardín, con un eje cardinal y otro secundario dispuestos en figura cruciforme. La estructura formal apoya la plantación; siempre en el jardín islámico el agua tiene preferencia sobre la tierra. Como el elemento vitalizante tendría en cualquier caso la prioridad moral, pero esta prioridad está dramatizada en el diseño.

La casa con patio, que comprime y formaliza el concepto de jardín, no fue introducida en España por los árabes, sino que era un procedimiento normativo ibéro-mediterráneo que los árabes encontraron atractivo. La influencia romana explica tanto la *domus urbana* como la *villa rustica*, que era una casa informalmente planificada, dispuesta entre jardines y extensos huertos. En los palacios los jardines funcionaban no sólo como patios sino como zonas interpuestas entre los elementos palatinos concebidos como unidades dentro de un esquema general menos tectónico que hortícola. No se puede dudar la presencia de zonas ajardinadas dentro del recinto de la Alhambra porque Mármol Carvajal, escribiendo en el último tercio del siglo XVI, afirma: «Demás destes dos ricos alcázares [i.e. Comares y el Patio de los Leones], tenían aquellos reyes infieles otras muchas recreaciones en torres, en palacios, en huertas y en jardines particulares así dentro como fuera de los muros de la ciudad y de la Alhambra...»<sup>9</sup>. Estos lugares, si eran pequeños, se asemejaban a las villas y, si eran grandes, constituían ciudades palatinas al

estilo de la Villa de Adriano en Tívoli, que tenía más extensión que la ciudad de Pompeya. El Patio de los Leones en la Alhambra es un ejemplo del primer caso, y Madīnat al-Zahrā' lo es del segundo, mientras que la Almiría (omeya) y el Generalife (naṣrī) ilustran otra clase de palacio que corresponde a la villa y por tanto placentero, libre de restricciones protocolarias<sup>10</sup>. Son efectivamente simples *villae rusticae* y en tanto distintas del tipo urbano representado por el Patio de los Leones. Generalmente los gobernantes vivían en un alcázar (*al-qaṣr*) fortificado con un sistema de patios entrelazados al que se añaden espacios de jardín para el ocio: un sistema de vida menos congestionado que el de la ciudad, pero no sustancialmente diferente.

Las evidencias señalan hacia la existencia de otros rasgos romanos: los parques públicos en su origen habrían sido los dominios privados de algún terrateniente que los habría legado a la ciudad como una amenidad pública, pero siempre de acuerdo con las provisiones de tales legados (*awqāf*) en la Ley Islámica. Huyendo de la congestión antipática de las ciudades amuralladas, tales parques se encontrarían en los *arbāḍ* (arrabales). De la misma manera, los cementerios, aún estando sembrados, nunca estaban dispuestos y cuidados a la manera de un jardín. Los cementerios privados y los mausoleos dinásticos estaban adosados a los palacios. El panteón real, al que siempre se refería figurativamente como *al-Rawḍah* (el Jardín), era tal, tanto real como metafóricamente porque un recinto ajardinado acomodaba enterramientos de menor importancia, mientras los del alto rango iban dentro de la *qubbah*. Por desgracia la escueta alusión que hace Mármol a los jardines alhambrenos no proporciona datos adecuados para su identificación o localización. Aunque textos hispanomusulmanes abundan en referencias a jardines, escasean las descripciones, y las que hay suelen ser vagas.

Para un testimonio de cómo los jardines del periodo califal aparecían, se recurre a las excavaciones de Madīnat al-Zahrā' y a un relato contemporáneo de un jardín placentero en Córdoba. Al referirse a un funeral literario que tuvo lugar en 1035, al-Faṭḥ ibn Jāqān describe un jardín perteneciente a la Edad de Oro cordobesa (siglo X y principios del XI). El poeta que fue lo suficientemente afortunado para disfrutar póstumamente de sus amenidades, Ibn Šuhayd (992-1035), no las desconocía en vida, porque él y el propietario a cuyo lado se enterró acudían a menudo allí, si debemos dar crédito a Ibn Jāqān. La *mise-en-scène* de estas disipaciones era un parque conocido como Ḥayr al-Zaŷŷālī, nombre que recuerda a su dueño fallecido, el visir Abū Marwān al-Zaŷŷālī. El término *ḥayr* es significativo en este contexto. La palabra ya es familiar por los nombres de palacios/caravansares en el desierto sirio, tales como Qaṣr al-Ḥayr al-Garbī y Qaṣr al-Ḥayr al-Šarqī.



*Ḥayr* es una corrupción de *hā'ir*, que significa «cisterna», la cual por metonimia llega a significar «el jardín que es regado mediante la cisterna». Igual distorsión semántica, pero al revés, sufrió la palabra árabe *rawdāh* (jardín) al trasladarse al castellano (raudal.) Ibn al-Jaṭīb (713-76/1313-75) usa la palabra *ḥayr* con su significado original en su descripción de la Alhambra:

La ciudad, que es la sede del dirigente, se alza sobre las partes habitadas de Granada en el sur. Domina la ciudad con sus almenas relucientes (lit., «blancas»), altivas torres, bastiones formidables y exquisitos palacios que ciegan la vista y la mente. Las corrientes (*ḡadāwil*, pl. de *ḡadwal*) que fluyen por las colinas con sus abundantes aguas y desbordantes cisternas (*hāw'ir*, pl. de *hā'ir*) producen un ruido que puede oírse desde lejos<sup>11</sup>.

Un *ḥayr* es un *παράδεισος*, un jardín cerrado o *hortus conclusus*, así que *ḥayr al-ḥayawanāt* significa un jardín zoológico, tapiado para mantener dentro los animales. Los reyes árabes gustaban de reunir especies raras, tanto vegetales como animales, en sus palacios, de forma que *ḥayr* también puede significar un jardín botánico. Un *ḥayr* era una dependencia imprescindible en cualquier palacio sirio, sobre todo en el desierto, donde los productos no se podían obtener del mercado. Bastionadas murallas encerraban las tierras agrícolas y hortícolas que mantenían al palacio y que dependían de un suministro de agua transportado en acueductos o *qanāts*. Madīnat al-Zahrā' disponía de todos estos rasgos. El parque de Malmaison en los tiempos de Josefina con su casa de fieras y plantaciones exóticas se aproxima al concepto de un *ḥayr*. Aunque provisto de plantas escogidas y animales raros para el expreso deleite del gobernante, un *ḥayr* es esencialmente funcional: su propósito es proporcionar alimento para la mesa real.

Ibn Jāqān se refiere en su descripción del *Ḥayr al-Zaḡyālī* a «hileras de árboles simétricamente dispuestos», una disposición claramente hortícola, señalando un huerto (*buṣṣān*), una propiedad particular que proporcionaba rentas a sus dueños. En la descripción se destacan un patio (*ṣaḥn*), un curso de agua (*ḡadwal*) serpenteante, y un pilón central (*ḡābiyah*) en el que caen todas las aguas, además de un pabellón exquisitamente adornado en oro y azul. El uso de estos pigmentos dan idea de la riqueza de los materiales empleados en Córdoba en esta época. El oro es suficientemente elocuente, pero el azul (< ár. *al-azward*; pers. *laḡward* o *lašward*) se extrae de lapislázuli procedente de Badajšān y sólo se procura mediante el Ruta de la Seda. El *ṣaḥn* indica un espacio abierto o una área pavimentada, y el estanque estaría alimentado por una corriente serpenteante que atravesaba este patio. Una disposición semejante parece haber sido utilizada en el Palacio de al-Mu'tasim (la *Ṣumādihīyya*) en Almería en el siglo XI donde canales serpenteantes unían los diversos zafariches: este príncipe

(443-84/1051-91), que era poeta, compara en una de sus composiciones el agua de su jardín con una serpiente enrollándose a medida que se desliza<sup>12</sup>. Un monolito visigótico conservado en la Alcazaba de Málaga fue remodelado en tiempos árabes como un surtidor de agua con un canal serpenteante; los árabes estaban evidentemente fascinados por las aguas que describen un movimiento convulso, lo que parece explicar la palabra «culebra» con el sentido de conducto. Ibn Sirāy<sup>13</sup>, al escribir a Ibn Jāqān acerca de los canales o acequias de al-Zahrā', usa este mismo término, *ḡadwal*, para distinguir un curso de agua artificial de una corriente de agua natural; es también el término que Ibn al-Jaṭīb emplea en el pasaje citado para los canales artificiales que desaguan el agua sobrante de la Alhambra. Es posible que el pabellón en *Ḥayr al-Zaḡyālī* probablemente se pareciera a uno de la época Ṭā'ifah en la Alcazaba de Málaga con un tejado de madera apoyado en arcos intersectantes parecidos al que encontramos en la proximidad del *miḡrāb* (nicho de oración) en la mezquita de Córdoba, aunque sería más grande porque tenía muros. La parte clave de la descripción de Ibn Jāqān es como sigue:

Este *ḥayr* es uno de los más maravillosos, bellos y consumados de lugares. Su patio de blanco mármol puro está atravesado por una corriente que reptaba como una serpiente. En él hay un pilón en el que confluyen todas las aguas. El tejado [de su pabellón] está adornado de oro y azul, al igual que los lados y los muros. El jardín tenía hileras de árboles simétricamente arreglados, y sus flores sonreían desde sus capullos [abiertos], y [tan denso era el follaje] el sol no podía vislumbrar el suelo, y la brisa, que soplabla sobre él, día y noche, estaba impregnada de perfume. Yo mismo he pasado noches y días allí y era como si estuviesen compuestos de miradas de amantes, o cortados de las páginas de la juventud.

El pasaje concluye con una nota personal:

Abū 'Āmir ibn Ṣuḡhayd disfrutó allí intervalos de bienestar y descanso, mañana y tarde. El destino le proporcionaba todo lo que él deseaba, y él combinó [los placeres de] sobriedad e intoxicación. Él y el dueño del jardín enterrado junto a él fueron compañeros en ocupaciones infantiles, y aliados en la embriaguez; perseveraron en esta actitud, comportándose así, en su orgullo y vanidad, hasta que la muerte los alcanzó y el destino decretó sus límites, así se convirtieron en vecinos en la muerte como habían sido en la vida y la sombra de estos lugares umbríos se apartó de ellos...<sup>14</sup>.

Además de indicar que el jardín fue observado como un lugar a propósito por la voluptuosidad, una característica que nunca ha dejado de tener, el pasaje transmite un sentido casi francés de la *volupté*, una combinación de amor y muerte. La verdad es que los jardines, la muerte y la memoria gozan de una larga asociación debida a la íntima relación entre el sen-



tido olfativo y el cerebro. El enterrarse en jardín es un concepto bello y las implicaciones escatológicas no requieren énfasis. Arreglando sus enterramientos de forma paralela, los dos amigos intentaban prolongar su amistad. Es evidente que los dos compañeros emparentados aquí buscaban capturar en un ambiente favorable algo de las alegrías de la juventud, aunque Ibn Jāqān nos deja imaginar los bosquecillos donde gratificaban sus sentidos antes de que sus pasiones se convirtiesen en polvo. Estos placeres corporales (*ʿiṣmiyyāt*) anticipan los más espirituales (*ruhāniyyāt*) del Paraíso. Pero su lenguaje censorador evoca otro jardín asociado con rebelión e inocencia perdida.

Queda claro por la descripción que la arboleda de placer de al-Zaʿyālī era un Jardín Paradisiaco, un duplicado del Cielo: un esquema divino de referencia que no excluye necesariamente el uso profano. Las «hileras de árboles simétricamente dispuestas» en parcelas regulares se remontan a la Antigua Persia. Aunque el Jardín Paradisiaco es una noción procedente del Oriente Próximo, la palabra clave, en la evolución de la idea tal y como se transmitió al Occidente, es *παράδεισος* voz griega que el Septuaginto usa para el Jardín del Edén y que se repite en el Alcorán con sentido escatológico no menos de once veces y, significativamente, siempre en plural. En dos lugares (16:31-2; 19:60-1) es identificable con *al-ʿānnaḥ*, es decir el Paraíso entero sin distinción de nivel, y en otro lugar (20:75-6) con *Dār al-Muqāmāh* (el aposento de la eternidad), todo esto parece indicar que la expresión Jardines del Edén en el Alcorán es metáfora del Paraíso. Sin embargo, la exégesis coránica no está resuelta si los términos son sinónimos o señalan distintos niveles de la Gloria; algunos comentaristas sostienen que *al-Firdaws* representa el nivel más alto mientras otros reservan este honor para *ʿānnaḥ* 'Adn<sup>15</sup>. Éste no es muy probable ya que la frase nunca figura en el Alcorán salvo en plural, al contrario del Génesis donde tiene forma singular. *Firdaws* solamente ocurre dos veces (18:107; 23:11), la primera vez como plural en genitivo, *ʿānnaḥ* *Firdaws*, probablemente sinónimo con la otra expresión *ʿānnaḥ* 'Adn, ya usada en la misma *sūrah*. En ausencia de consenso llegamos a nuestra propia conclusión. A lo mejor, las tres expresiones, juntamente con la más común *al-ʿānnaḥ*, son sinónimos. *Firdaws* es un préstamo del griego *παράδεισος*, lo cual se deriva de la palabra *pairidaēza* del persa antiguo, compuesto formado de *pairi*, «alrededor» y *daēza*, «muro»<sup>16</sup>. El hebreo usa la palabra *gann* (ár. *ʿānnaḥ*), que significa simplemente «jardín», pero como el jardín de donde nuestros primeros padres fueron expulsados disponía de un muro y una puerta para evitar su retorno, la traducción griega era acertada. *ʿānnaḥ* es de la raíz ʿ-N-N, que significa «cubrir» [el terreno con vegetación], y en el jardín hispano-árabe la plantación siempre estaba densa, como atestigua el pasaje de Ibn Jāqān ya citado, tal vez con referencia al Alcorán (78:16).

El cotejo de diferentes pasajes en que la palabra aparece indica que *ḥayr* es el equivalente árabe del griego *παράδεισος* tanto como incorpora los elementos básicos de éste. La cerca en un *παράδεισος* tenía propósito doble: encerrar la caza y excluir al vulgo, lo cual significa que los goces principales de un *παράδεισος* eran el deporte y la privacidad. Una caza más coqueta pero menos esquiva podría perseguirse en tal contexto donde enramadas íntimas predisponían el individuo al devaneo. Sin embargo, esto lleva consigo una contradicción porque la caza no tardaría en arruinar cualquier esquema decorativo, de forma que *παράδεισος* tiene otros sentidos. Así se puede explicar la mutación semántica mediante la cual vedado de caza se hizo jardín de recreo. Es probable que, con la revelación islámica, consideraciones teológicas contribuyeran a la mutación, siendo el placer (*naʿmah*) la experiencia propia del paraíso. El nombre *naʿim* (felicidad, alegría) procedente de la misma raíz, usado determinadamente, es un sinónimo del Paraíso. De esta manera, el jardín asumió el carácter de un reflejo del Paraíso, y desempeñaba una función alegórica como pasaría también con la jardinería europea aunque carecía de escultura para subrayar la alegoría. Sin embargo, la escultura nunca se excluía categóricamente del jardín islámico; la Fuente de los Leones desempeñaba un papel tanto simbólico como práctico ya que los doce leones eran originalmente dorados, siendo símbolos solares y zodiacales.

El *ḥayr* hispanomusulmán es el descendiente lineal del avestano *pairidaēza* (persa), árabe *Firdaws*, hebreo *Pardes* (raro), griego (*παράδεισος*), es decir, parque reservado a la caza y por tanto amurallado, lo que significa recinto cercado; pero víctima de una mutación semántica al exportarse, llegado a España indica huerta dedicada a la horticultura. La mutación ya estaba completa siglos antes de la invasión árabe ya que en Jenofonte y en el Septuaginto denota dos conceptos distintos, en un caso vedado y en el otro un lugar donde se desconoce la muerte; únicamente la cerca que los encierra para incluir o excluir queda como elemento común.

Se atribuye a Jenofonte (n. 432 a. C.) la introducción del Jardín Paradisiaco en Occidente, pero un topónimo de Damasco, Ḥayr Sarʿyūn, recuerda el emplazamiento de un palacio ocupado por el rey asirio Sargón II, cuyo padre había invadido toda Asia Occidental en el siglo XXVIII a. C. Parece esto señalar que tales jardines no sólo son anteriores al tiempo de Ciro el Joven (m. 401 a.C.), sino que habrían alcanzado el Oriente más de dos milenios antes de que Jenofonte conociera al rey persa, e incluso se retrotraen al cuenco de Sāmarrā'. Como Ḥayr Sarʿyūn se extendía dentro de los muros de la ciudad, es menos probable que fuera un parque de caza que una arboleda de recreo<sup>17</sup>. Parece indudable que el concepto del jardín se originó en el Oriente; fue en los climas calurosos que se



concibió la idea de agrupar árboles productivos con flores, sembradas o bien por su perfume o su aspecto, todo irrigado mediante pozos o canales. Fue después de haber derrotado al rey Mitrida en el año 63 a.C. que Sucullo, cuya fama de sibarita rivaliza con su fama de militar, fundó el primer parque en Roma, los *Horti Luculliani* –donde luego la emperatriz Messalina celebraba sus notorias juergas– en torno a su casa solariega. El vínculo entre el jardín y el hedonismo ya estaba bien establecido; pero lo que hay que reconocer es que los dos primeros jardineros europeos eran militares que habían visto el servicio activo en climas orientales. A Sucullo además se le atribuye la introducción del cerezo, que trajo de la Anatolia septentrional.

Refiriéndose al Califa omeya Hišām I (72-125/691-743), el historiador griego Teófanos (c. 752-817) afirma que él «empezó a edificar palacios a campo abierto y ciudad, y a crear campos sembrados y παράδεισος, y a construir canales de agua»<sup>18</sup>. Esto confirma que la palabra *ḥayr* corresponde semánticamente a παράδεισος. Del mismo modo que se trasladó del Oriente, el concepto se fusionó con el hortus latino y adquirió apéndices funcionales. Una deformación semántica similar experimentó *ḥayr*, que, con el tiempo que tardó en alcanzar al-Ándalus, denota más bien un recinto amurallado para la horticultura que un coto de esparcimiento. Partiendo de Jenofonte, a través de los traductores alejandrinos del Septuaginto, y atravesando los límites lingüísticos en árabe como *Firdaws*, la palabra conserva su significado primario de recinto cerrado, o sea *hortus conclusus*. La lengua árabe, sin embargo, reserva *Firdaws* principalmente para las descripciones escatológicas mientras que *ḥayr* se conserva para su equivalente mundano. Todo esto haría parecer que los griegos fueron el vehículo de transmisión de la idea, pero es mucho más probable que la diáspora árabe haya sido el factor decisivo en la transferencia de este concepto a Occidente.

Abū Marwān al-Zaʿyālī legó su jardín a la ciudad para su uso como amenidad pública. Pérès<sup>19</sup> aventura la hipótesis de que probablemente es el primer ejemplo de tal legado en la historia, y concluye que los parques públicos fueron una invención de los árabes, pero evidentemente ha olvidado a Julio César:

Además os ha dejado todos sus paseos,  
sus cenadores privados, y sus recién plantados huertos.  
A este lado del Tibro, os los ha dejado,  
y a vuestros herederos para siempre – placeres comunes  
para pasear a vuestro gusto y recrearos.

En estos cinco versos Shakespeare consigue de alguna manera comunicar la esencia de un *waqf* (donación religiosa) y lo hace mucho mejor que su fuente (Plutarco). Es probable

que Pérès se equivoca en presumir que solamente la sociedad elegante de la capital hubiera tenido el privilegio de la entrada<sup>20</sup>. Tal donación sólo podía haber tomado la única forma admisible en la Ley Islámica, un *waqf*, cuya definición legal excluye la restricción en su uso. El jardín particular de al-Zaʿyālī dejó de ser espacio privilegiado desde el momento en que el testamento de su propietario surtió efecto.

El Ḥayr al-Zaʿyālī no era un recinto funerario (*rauḍah*) porque su función mortuaria fue posterior, ni siquiera cuando Ibn Šuhayd ordenó que se le enterrase al lado de su amigo estadista, recordando el caso de Horacio junto a un más famoso ministro en el Esquilino, era un *hortus*, una combinación de jardín floral y huerto al estilo romano, no diferente a los *Horti Maecenatis* o los *Horti Sallustiani* en Roma. Los árboles frutales fueron plantados según sistema lineal para facilitar la cosecha y el riego. Ya fuera en Roma o en España, estos *horti* formaban, junto con los innumerables perístilos, los pulmones por los que la ciudad respiraba: en la antigua Roma los *horti* representaban un octavo del total de área urbana; en el Londres actual los parques representan 1/29 parte. El ritmo de flujo de los acueductos en la Roma Antigua excedía el de la Nueva York moderna; los acueductos romanos suministraban 200.000 galones métricos de agua a la ciudad diariamente, es decir aproximadamente 910.000 litros. Aunque el legado testamentario de Julio César parece haber sido caso único, el pueblo romano gozaba del derecho de usar los jardines reales, los cuales incluían los *Horti Luculliani* ya referidos que se habían entregado a Claudio como una dádiva por sus propietarios (los Valerii) para evitar la cólera del Emperador en consecuencia de su abuso por Messalina y sus amantes.

Otro poeta aún más famoso, Ibn Zaydūn (394-463/1003-70), describe los estanques de al-Zahrā' tan profundos como para aparecer azules, y rodeados de márgenes umbríos:

Se encuentran aljibes azules cuyos márgenes se mantienen húmedos por la humedad, al lado de que entré en un pacto con el Tiempo en cuanto a una joven complaciente<sup>21</sup>.

Mientras otro poema indica que los aljibes a que se refiere los ocupaban nenúfares:

Nocturnamente, nenúfares exhalaban un perfume que se difundía, adormilados hasta que el amanecer les abrió los ojos<sup>22</sup>.

Y otro verso del mismo poema habla de las gotitas derramadas por fuentes:

Y los jardines sonreían una sonrisa de agua plateada como si hubieses arrancado collares de tu garganta<sup>23</sup>.



Un estanque en conformidad con esta descripción fue descubierto por Félix Hernández-Giménez en 1944; efectúa separación entre una sala grande de aparato (*maʿlīs*) y un pabellón situado enfrente para reflejar tanto la arquitectura de éste como la de la sala. La ciudad, de 120 hectáreas de extensión, está trazada en la falda de la sierra, dispuesta en terrazas que descienden gradualmente con las viviendas palatinas (al-qaṣr) en el plano superior, la misma disposición que se encuentra también en la India Mogol, por ejemplo, el Šālīmār Bāg en Lahore, donde el Emperador y su séquito ocupaban la más alta de las tres terrazas superpuestas (*ṭabaqāt*) distribuidas sobre una cuesta ligeramente empinada de forma que las obras hidráulicas funcionaban bajo presión gravitacional<sup>24</sup>. Dondequiera que haya siete terrazas es indiscutible que el jardín refleja los cielos jerárquicamente organizados de la escatología musulmana (Alcorán, 3:163). Siete terrazas se encuentran en Persia y en la India, pero ocasionalmente hay ocho, ya que algunos escatólogos añaden un octavo porque el número de salvados superará al de los condenados. Siete también representan los planetas, mientras doce corresponden a los signos zodiacales (el número que se encuentra en el Niṣāt Bāg en Kashmir). Todas las disposiciones espaciales asumen una significación aumentada porque intentan seguir el esquema divino del Creador. En al-Zahrā' un pabellón corona el lugar donde los ejes de un enorme jardín cuatripartito se cruzan, siendo claramente visible el esquema de los arriates dispuestos en forma de cruz. De los cuatro brazos uno está ocupado por el pabellón y el estanque en que estaba reflejado<sup>25</sup>. La cara norte del pabellón se reflejaba en el agua mientras tres estanques menores situados al este, al oeste y el sur lograban el mismo efecto para las restantes caras. Estos aljibes surtían a canalitos estrechos (los *ṣadāwīl* de Ibn Jāqān) insertados en los senderos que bordean los arriates enfrente de las cuatro caras. Aperturas que podían ser cerradas por medio de compuertas permitían inundar los arriates periódicamente. Los cuatro aljibes eran lo suficientemente profundos para justificar la referencia de Ibn Zaydūn a profundidades azules. Al-Zahrā' era una ciudad con cuarteles militares, establos para la caballería, departamentos gubernamentales, un barrio entero reservado por los cortesanos, casas donde vivían los magnates del Estado; tampoco se pueden omitir los barrios más humildes destinados para el personal auxiliar. Tal disposición facilitaba la ejecución de asuntos estatales en el entorno salubre de la Sierra. Pero aparte de ciudades palatinas como al-Zahrā' y palacios urbanos como el Alcázar de Córdoba, los palacios ajardinados se encontraban tanto *intra* como *extra-muros*, pero restringidos a los suburbios; al-Ruṣāfah nos ofrece un ejemplo famoso por la presencia en ella de la palmera con la que 'Abd al-Raḥmān I compartió su nostalgia por el desierto sirio.

La pérdida de la hegemonía de Córdoba tras la *fitnah* (el año 422/1031 presenció el derrumbamiento final del Califato

de Córdoba) llevó a una difusión de talento y a la afloración simultánea por la Península de múltiples focos culturales a medida que los nuevos estados rivalizaban los unos con los otros por la atención de los personajes cultivados o de moda. Los casos del Almería y Málaga han sido ya citados, pero en la Aljafería de Zaragoza (sede de los Banū Hūd, 431-540/1039-1146), ahora rescatada de la ignominia de haber servido como cárcel de la ciudad desde 1772, un jardín de patio ha visto la luz. Las cisternas a ambos extremos de un patio que obviamente pretendían invertir la tracería delicada de los lados porticados están unidos por un flujo de agua recto, no habiendo evidencia de ningún eje transversal.

Heredera de Córdoba como capital cultural de España fue Sevilla, y restos del afamado Palacio al-Mubārak del rey poeta al-Mu'tamid (431-487/1040-95) han sido descubiertos en los Alcázares Reales. Un impresionante jardín almorávide (siglo XII) fue superpuesto a uno anterior, sin llegar a borrarlo en absoluto. Los vestigios del jardín de al-Mu'tamid se limitan a tres arriates hundidos en uno de los lados y a los tres correspondientes en el lado de enfrente. Si, como parece casi seguro, el central de los tres no es arriate sino un tanque, la disposición original puede haber diferido poco de la de Zaragoza. Los arriates son muchos más profundos que en al-Zahrā', donde el nivel de la roca del subsuelo es alto; los lados de los arriates están revestidos de cal pintada imitando arcos. En el jardín almohade superpuesto los arcos son arcos verdaderos, ciegos y fabricados de ladrillo. El jardín sigue el plano convencional de cuatro arriates rehundidos. Dos ejes dispuestos en trazado cruciforme incorporan canales anchos revestidos de azulejos que irradian de un impresionante estanque central provisto de fuente. Los arriates son muy profundos y, anteriormente, naranjos enanos crecían en cada esquina, cuatro por cada arriate.

Más hundidos aún (4,70 m) eran los arriates de otro jardín almohade en los Alcázares Reales en el que sólo crecían naranjos. La excavación ha revelado un jardín subterráneo que funcionaba en dos niveles distintos. Sin precedente conocido en al-Ándalus, puede ser que el jardín reproduzca el sardāb mesopotámico, cuyo propósito era facilitar refugio del calor, peor aquí que en cualquier otra parte de España. De plano rectangular (47 x 34 m) aunque cuatripartita, un lado ha sido desenterrado en el Patio del Crucero<sup>26</sup>. Este jardín, que reviste un carácter enfáticamente arquitectónico, tuvo la buena suerte de capturar la atención de un historiador local antes de que fuera echado abajo por los temblores locales del terremoto de Lisboa (¡que se sintió incluso en Escocia!) en 1755<sup>27</sup>. Los ejes cruzados eran tan altos para formar un viaducto, o más bien un acueducto, apoyado sobre arcos que, para ir de una parte a otra del jardín, todo lo que uno tenía que hacer era andar bajo



ellos, y tan extensos fueron los arriates que los ejes demarcaban que es posible que se subdividieran, produciendo dieciséis arriates en total. Aunque su relato es algo vago en lugares, tenemos suerte en tener en Rodrigo Caro un observador tan concienzudo:

De aquí se entra a otro patio, que llaman Crucero, porque la forma es de Cruz; y aunque en el se entra llanamente, tiene debaxo un jardín subterráneo de Naranjos, dividido en cuatro cuarteles; y es tan hondo respeto deste patio, apenas sale a emparejar los pimpollos de los árboles con el. Fómase este Crucero sobre fortísimos arcos de ladrillo, y cantería, como estribos calados por una, y otra parte; de modo, que contienen dentro de sí un gran estanque de agua, que corre por lo baxo todo lo que el Crucero por el alto, y por los lados de este jardín ay tambien corredores, que sustentan los andenes, y corredores del patio de arriba: el cual está todo hermosísimamente labrado, con pretiles por una y otra vanda, cubiertos de azulejos, comenzado en una pila de mármol, donde ay un saltadero de agua, cercado en buena proporción de lossas de mármol blanco: de modo, que este patio, así por el mucho cielo que goza, como por su extraordinaria hechura, y las vistas al jardín subterráneo, es muy alegre, y grandioso, y por lo baxo cubre, es para de verano la cosa más sombría, y fresca, que se puede imaginar. Esto juzgo aver quedado del antiguo Alcázar de los Moros...

La excavación reveló cómo el agua descendía al nivel del vergel a través de tuberías de pizarra empotradas en los muros. El jardín tenía dos pisos, con el piso inferior alcanzado mediante escaleras en los lados septentrional y meridional. Los arriates, inusualmente profundos, estaban diseñados para plantar naranjos de tamaño natural.

Otro jardín de esta época descubierto en 1924 en la Vega de Murcia, el Qaṣr ibn Sa'd, conocido como el Castillejo de Monteagudo, aunque data del siglo XI, ya anticipa los palacios Naṣrís de Granada y proporciona el vínculo entre los primeros jardines y los posteriores. Torres Balbás lo atribuye al «Rey Lobo», Ibn Sa'd ibn Mardaniṣh (m. 572/1172) que resistía a los almohades<sup>28</sup>. Las paratas tenían profundidad de un metro, y el diseño es parecido al del Patio de los Leones dos siglos posterior: un patio rectangular dividido en cuadrantes, biseccionado tanto longitudinal como transversalmente por senderos. El canal principal estaba suministrado por medio de cisternas a ambos lados, igual que en Zaragoza, pero con eje transversal exactamente como en Granada. En el Patio de los Leones el estanque se ha contraído en una fuentecilla protegida por un pabellón. Basilio Pavón Maldonado sostiene que Muḥammad V al reformar el sitio sustituyó pabellones por recipientes existentes pertenecientes al jardín que anteriormente ocupaba el lugar. Si es correcta esta hipótesis, esto señala

una fase nueva en el desarrollo morfológico del jardín árabe-andaluz<sup>29</sup>. Pabellones eran refugios graduados según la intensidad del calor, y se situaban al lado de una alberca para gozar de la frescura, o para ilusionar un reflejo, o para coronar una intersección (como en el Generalife, donde un cenador ocupaba esta posición), o como en este caso para definir un eje.

Esto nos exige de la necesidad de describir el ya suficientemente familiar Patio de los Leones, donde la única innovación, aparte de los pabellones, consiste en una fuente elevada marcando la convergencia de los ejes, donde en Sevilla había un estanque a más bajo nivel. Los naranjos que florecían en las esquinas recuerdan el caso de Sevilla y apuntan a una tradición a este respecto. Estos árboles fueron vistos en 1502 por el viajero flamenco Antoine de Lalaing, y a la vista de la fecha deben de haber pertenecido a la plantación original<sup>30</sup>. Él habla de seis árboles pero es probable que estos fueran supervivientes de un total de ocho (dos en cada esquina flanqueando los pabellones). Éste fue el número acordado por Torres Balbás cuando replantó los árboles en el curso de su restauración en 1928. Se quitaron cuando el Patronato decidió sembrar el espacio de flores. El experimento no tuvo éxito y actualmente el número de naranjos no excede de cuatro.

El así llamado patio es realmente un palacio, solamente uno entre varias unidades residenciales discretas dentro del circuito de una ciudad palatina (Madīnat al-Ḥamrā') que representan sucesivas fases de construcción que refulgían o palidecían según el estado prosperase o languidiese. El Palacio de los Leones es una *villa urbana* en la medida en que es diferente a una *villa rustica*, estando el último caso representado por el Generalife («los Jardines del Alarife») emplazado en el lado opuesto de la Cuesta de los Chinos<sup>31</sup>. En España nunca se puede alejar uno demasiado de Roma. La España musulmana hacía uso de dos modelos romanos, la *domus urbana* y la *villa rustica*, pero mucho antes que Palladio los árabes habían iniciado un concepto que, por otra parte, tuvo que esperar al Renacimiento para reintroducirse en Europa, es decir la *villa urbana*. Los historiadores árabes prefieren referirse a la Alhambra no como un *qaṣr* (palacio) o una *qal'ah* (ciudadela) sino como ciudad, *madīnat al-Ḥamrā'*, es decir la ciudad real para diferenciarla de *madīnat Garnāṭah*, la ciudad burguesa<sup>32</sup>. Esto significa que todo lo que está dentro de la Alhambra es urbano por definición: el Patio de Comares es una *domus urbana*, y el Patio de los Leones es una *villa urbana* construida al lado de éste para festejar a los comensales del sultán con banquetes, veladas y fiestas, y provista de jardines de esparcimiento. El Generalife es, por contraste, una *villa rustica* que, a pesar de estar fortificado, era no obstante exterior. Villas interiores existían, pero sólo en los *arbāḍ*, (arrabales),





Patio de los Leones. Archivo: Alhambra. Colección fotográfica. (Fotografía: Adrian Tyler, 2006)

jamás en la medina. Donde la urbanización es escasa, como en el barrio de los Alfareros (Rabaḍ al-Faÿÿārīn), tales propiedades podían ser extensas. Este fue el caso de Manÿārah al-Kubrā y de Manÿārah al-Şugrā (El Huerto Mayor y Menor, respectivamente), de la vivienda de la cual sobrevive una parte (el Cuarto Real de Santo Domingo), recientemente restaurada.

Conforme a la planimetría de una *villa suburbana*, el Patio de los Leones representa la clase de jardín que se podía esperar encontrar en una villa corriente como una finca. La sensación de encerramiento en el Generalife era originalmente casi tan hermética como en el Patio de los Leones, pero con miradores para librar la vista. Dos en el Generalife descubren vistas contrastantes: uno, al norte, comprendía el paisaje urbano mientras que otro, al oeste, atrapaba una vista deliciosa de la Alhambra. La vista era un combinado jardín/paisaje. El jardín al que tenía vistas era aquel en donde

al embajador veneciano Andrea Navagero le encantaba ver conejos retozando entre los arbustos de arrayán desde «una galería, que por debajo de su parte exterior tiene unos arrayanes tan altos que llegan, o poco menos, al par de los balcones; mirándose cortados con tan igualdad, y tan espesos, que presentan a la vista, no copas de árboles, sino un igualísimo y verde prado. Están plantados estos arrayanes delante de toda la galería, a una distancia de seis u ocho pasos; y en el espacio que por bajo de ellos queda vacío se ven innumerables conejos, que apareciendo a través de la enramada, relucen prestando una hermosísima vista»<sup>33</sup>.

Los arrobos del insigne embajador quizás hubieran sido aún mayores si hubiese llegado 34 años antes de que Fernando e Isabel aprovecharan la oportunidad de modificar el Generalife según su propio gusto. Los conquistadores, ignorando la estética musulmana, estropearon los efectos espaciales buscados por los habitantes, efectos en que el



impacto de la abertura abrupta se encuentra reforzado por la clausura que lo precede. Los arcos que reducen el impacto inseparable de un mirador, y efectivamente le quitan la significación, se perforaron en la tapia por los nuevos ocupantes creando de este modo la galería desde la cual el embajador disfrutaba de la vista. Tan poco entendimiento de la estética islámica mostró que, abriendo una mampara sólida, se permitió al mundo exterior inmiscuirse en una esfera de goce privado. No respetando la intimidad del estilo de vida musulmán, violaron la privacidad, abriendo lo que hasta entonces había sido una pantalla impermeable. Hicieron una inversión, y los 16 arcos introducidos por los Reyes Católicos dejaron que el mundo exterior entrase para penetrar y anular la introspección. Lejos de estar satisfechos con la perforación del muro, varios años después nuevos dueños (los Venegas) añadieron una logia al estilo italo-renacentista que comunica lateralmente con el mirador, cumpliendo la mutilación por sustituir puertas por ventanas en los lados norte y sur.

El mirador relacionaba el Generalife a la Alhambra. El Patio de los Leones comparte la misma disposición que encantaba al embajador, pero invirtiendo la dirección; da a una terraza inferior (desaparecida) que dominaba el Albaycín desde la Torre de Abū 'l-Haŷŷāŷ. El recíproco encuadre del Generalife fue encargado a otro mirador en el palacio contemporáneo llamado de los Infantes (el ex convento de San Francisco), que duplicaba el Generalife. Hoy la frondosidad de la vegetación impide que ejerza su oficio. Ambos palacios estaban desplegados sobre bancales y provistos en cada caso de un mirador que asomaba sobre una terraza inferior para librar el ojo en tres direcciones. Nada sería más capaz de confirmar cómo en la Alhambra todo está relacionado a la ecuación visual del espectador porque los dos miradores, irrumpiendo la ceguera de sus respectivas tapias, permitían a los gemelos contemplarse narcisistamente a través del barranco que los separa. Presumiendo superar a Babilonia, ambos palacios representan una tradición que se remonta a Babilonia, aunque los afamados jardines no sean más que un mito. El Generalife es un jardín colgante suspendido sobre terrazas marcando niveles que ascienden desde la Cuesta de los Chinos a la Silla del Moro, una elevación pintoresca que incluía, primeramente el palacio, luego la supuesta mezquita (cuyos planos inferiores servían de cimientto para el «gótico frívolo» de don Jaime Traverso), y finalmente, el castillejo coronando la cumbre. La extensión ininterrumpida de tapia encalada, mucho más alta que hoy, luciría al máximo contra el follaje oscuro del mirto, dando la impresión de un precipicio calcareo o del muro liso de una fortaleza que se eleva de un mar verde. El mirador también recobraría su propia importancia dentro del conjunto.

En el recinto de la Alhambra, que ostentaba una cara igualmente pálida al mundo, se encontraban otros jardines colgantes, uno bajo el mirador cegado y el otro situado sobre las terrazas que separan el Partal (que data del reinado de Muḥammad III: 701-708/1302-1309) del Palacio de Yūsuf III (r. 810-820/1408-1417). Estas dos zonas palaciegas se separan por muros de contención encerrando una área ajardinada encajonada entre la terraza superior y la inferior. Los dos sitios, no cargados de construcciones posteriores, ofrecen una oportunidad a cualquier arqueólogo que esté deseoso de quitar la caricatura de Tívoli que hizo el señor Soria en el Generalife pero que tema las consecuencias. La terraza inferior del Palacio de los Infantes está repleta de maleza, la misma jungla que previene al mirador que cumpla con su deber. El abandono significa negligencia, no falsificación. El caso del Partal es diferente: paratas regulares plantadas anacrónicamente donde la primera impresión que se recibe es el olor de boj, aunque preferible a un vertedero no es más compatible con lo naŷrī que los jardines que el turista en su inocencia toma por árabe al otro lado de la Cuesta de los Chinos. Sobresaliendo como arqueólogo, Torres Balbás era un botánico indiferente. La Alhambra dio un suspiro cuando se quitó un adefesio sólo para verlo reemplazado por otra forma de falsificación, aún con más decoro. Y Boabdil, si cruelmente resucitado para visitar Granada en el año 2006, viendo su Alhambra sumergida en el eucalipto estaría perplejo al conocer la invasión botánica de su reino por un continente no descubierto hasta tres siglos después de su abdicación.

En realidad, el Generalife se jactaba de tres miradores, los dos referidos y un tercero, para contemplar el Patio de la Acequia. En la Alhambra no menos de cuatro miradores devolvían el cumplido que les pagaba el Generalife, no sólo el mirador cuyos ojos fueron cegados sino tres más: uno (arruinado) perteneciente al Palacio de Yūsuf III y dos emplazados en la muralla perimetral, el mirador del Partal y la Torre de Abū 'l-Haŷŷāŷ (modificada). El cuadrángulo de los Leones tenía el mismo número que el Generalife, dos internos referentes al patio y uno externo referente al jardín inferior desaparecido bajo las construcciones de Carlos V en esta zona. Éste era un jardín de agua y podría haber reflejado en su superficie las siluetas de dos miradores, la de Lindaraja y la aún más elegante de la Torre de Abū 'l-Haŷŷāŷ, una estructura del tipo Janus que daba cara a más de una dirección; por un lado contemplaba el Generalife y por otro el Albaycín. La contemplación del paisaje Albaycín/Sacromonte fue la tarea de otro mirador cegado, como sabemos por una inscripción que contiene, actualmente impedido de representar su propio papel por los apartamentos que ocupó Washington Irving. Desde Carlos V, nada de este esquema queda visible, y el visitante de hoy ya no puede abarcar el conjunto visual propuesto por los



árabes. El mirador juega un papel clave dentro de la arquitectura hispanomusulmana porque mitiga cualquier sensación de introspección propicia a la claustrofobia. El emperador restauró la claustrofobia, dejando al visitante incapaz de responder a las sutilezas visuales que la Alhambra le ofrece. Los miradores combaten la sensación de claustrofobia de distintas maneras: descubren, a veces, un paisaje, natural o artificial, otras veces una perspectiva urbana, pero jamás omiten ampliar el horizonte.

El Generalife era uno de cuatro almunias (*munyahs*) fortificadas que tenían la misión de proteger las cercanías de la Alhambra desde atrás; las otras fueron el Palacio de los Alixares, la Casa de la Novia (Dār al-‘Arūsah) encima del cerro de Santa Elena y la Casa de las Gallinas que queda por descubrir pero que estaba cerca del Genil según Bermúdez de Pedraza: «Baxando del cerro hacia el río Genil, estava al medio día otro palacio, o casa de campo, para criar aves, con las huertas que las regava Genil, y se llamava Darluer [Dar al-Nahr], que significa, casa del río, y oy se dice, casa de las Gallinas»<sup>34</sup>. Contreras lo localiza en el camino de Cenes<sup>35</sup>. Navagero lo encontró en un estado menos abandonado que los Alixares: «Mas allá, por aquella misma parte, y más adentro del valle por donde atraviesa el río Xenil, como a media legua más de los Alixares, hay otro palacio más entero, que era de los reyes moros, puesto en un sitio mucho más bello y solitario que los otros, ya muy cercano a las aguas del Xenil, el cual se llama *la Casa de las Gallinas*»<sup>36</sup>. El misterio en cuanto a la ubicación de este palacio no es fácil de comprender: la proximidad a la ribera de un río indica un acueducto alimentado por una noria, rastros del cual deben ser casi imborrables. El Palacio de los Alixares —eliminado en el siglo XIX para permitir la construcción de un cementerio de aspecto espantoso— tenía jardines extensos desplegados en una explanada que medía 120 x 40 m dominando el mismo valle, lo que inducía al error de que Alixares significaba piedras (< *al-jiyār*: piedras); la correcta derivación es de *al-dišār* (>*hadixares* > alijar), el nombre que Ibn Zamrak atribuye en una de sus *quṣuriyyāt*<sup>37</sup>. Su estanque se alimentaba mediante un acueducto —derribado en 1840 cuando se construyó el cementerio; el ensanche que se emprendió medio siglo después llevaba consigo la demolición de lo que quedaba— que conducía el agua a modo de sifón desde un enorme embalse, el Albercón del Negro, situado en el Cerro del Sol. Un romance morisco lamenta sus esplendores desaparecidos:

En los castillos dorados  
de los ricos Alixares  
crecerán las yerbecillas,  
y se anidarán las aves  
en las pintadas labores  
de sus paredes de encaje.

El oro no es hipérbole: el palacio tenía cuatro *qubbahs* con cúpulas destacadas adornadas de oro. Todos estos palacios estaban integrados en el paisaje de tal manera que un templo japonés pudiese envidiar.

Bajo su camuflaje actual de jardín romántico no es una tarea fácil adivinar el Generalife como la fortaleza que una vez fue, fortificada por delante y por detrás; sin embargo, las fortificaciones todavía están allí y hay trazos de ellas que quedan visibles siempre que uno se tome la molestia de buscarlas, aunque ya no son tan conspicuas como Ibn al-Jaṭīb las encontró en el siglo XIV: «Rodean los muros de la ciudad [Alhambra] extensos huertos (*basāṭīn*, pl. de *bustān*) que son propiedad privada del sultán, y árboles que entrelazan sus ramas de tal modo que desde detrás de los setos las blancas almenas centellean como estrellas entre el verdor»<sup>38</sup>. Ni tampoco tan conspicuas como Bermúdez de Pedraza las encontraría 270 años después: «Los jardines son más deliciosos por estar diferenciados en lomas, y bancales del cerro, unos altos y otros baxos, y las fuentes en la misma orden. Es un aparador de fuentes y flores, fortificados estos bancales, o andenes, con murallas de argamasa, que representan bien la grandeza de sus fundadores»<sup>39</sup>. Refiriéndose a muros de retención, las observaciones de Bermúdez se aplican igualmente a murallas defensivas, tanto como la argamasa es un conglomerado resistente, inmune a máquinas de asedio y cañones. Las ciudades *naṣrīs* raramente fueron tomadas al asalto y prácticamente todas tuvieron que ser sometidas por hambre. El Generalife fue protegido por la fortaleza encima de la Silla del Moro, por una torre, ahora desaparecida, que estaba en el Patio de la Guardia, y un torreón al final del actual Paseo de las Adelfas, a lo que hay que añadir una muralla limítrofe. Todavía visible en la Plataforma de Ambrosio de Vico, la muralla ya había desaparecido totalmente al iniciarse el siglo XIX. La presencia de un camino de ronda lindante con la muralla está atestiguada por las excavaciones llevadas a cabo en 1924 por Jiménez Lacal y luego en 1930 por Torres Balbás cuando exploró un sector de un camino rehundido contiguo a la Casa del Amigo, la cual se entraba del camino que usaba la ronda como confirmaron las excavaciones más recientes en esta zona. Murallas y torres iban cargadas de almenas, justificando la metáfora extravagante de Ibn al-Jaṭīb. Ambos recursos, una casa de huéspedes y una muralla circundante, figuran entre las recomendaciones de Ibn Luyūn (*vide infra*), sección 157, versos 18 y 22). La fortaleza en la Silla del Moro tenía doble cargo, proteger el Generalife desde atrás y guardar la Acequia Real, la parte vital de la Alhambra.

Los cuatro palacios aludidos son ejemplos de la *villa rustica*, es decir un *hortus*, y se erigían en emparrado entre huertos, como todavía pasa con el Generalife a los lados meridional y



occidental. Éstas eran auténticas villas, arcadas extramuros que fundían el idilio rural y los ingresos económicos en una tradición que se remonta a Plinio y Adriano a través de Iberia. Al principio, el Generalife era una almunia de la época almohade de la cual poco sobrevive aparte de un paño de muro en la esquina norte-oeste. Originalmente un friso con inscripción llevaba versos coránicos, empezando con el primer verso de Sūrah Yāsīn y terminando con verso 35, uno de los versos más significativos del Alcorán. La inserción de la galería de arcos desde donde Navagero advirtió los conejos significaba la mutilación de la muralla y de la inscripción, menos tres versos incompletos al final. El pasaje, sin embargo, no podría ser más a propósito porque ilumina la función de una villa. El texto mutilado empieza con la última letra de 36:33 y termina abruptamente después de la primera palabra de 36:35. Restituido, lee:

33. Y para ellos hay un signo en la tierra muerta. Lo revivimos y sacamos de ella el grano que les alimenta.

34. Y hemos colocado en ella jardines de datileras y de parras, y hemos causado que las fuentes se desbordasen para que ellos se alimentan de sus frutas sin necesidad de usar sus manos. Entonces, ¿por qué no muestran gratitud?

35. Gloria a El Quien ha creado todos los pares sexuales de todo lo que produce la tierra, de sí mismos, y de lo que ellos no conocen.

La inscripción data de la reconstrucción del Generalife por Ismā'īl I en 1319. Como una de las mayores almunias en el sultanato, el Generalife tipifica una categoría. Ibn al-Jaṭīb describe estos paraísos rurales en términos embelesados:

Había tantas granjas (*qurān*) y jardines (*ḡannāt*) que Granada parecía una madre rodeada de niños, con un follaje exuberante que adornaba sus lados como si ella se hubiera colocado un collar que cubriese la parte superior de sus senos, mientras que los vientos la embalsamaban con céfiros. Las villas (*munān*, pl. de *munyah*) y las propiedades reales (*mustajliṣāt*) rodeaban la ciudad como brazaletes. Los tronos nupciales [los capullos] eran erigidos para las novias de los jardines [las flores]. El sultán de la primavera [la rosa] tomaba asiento para revisar a los rebeldes [las otras flores]. El ruiseñor de los árboles predicaba un sermón y entonces [todos] los oyentes prestaban atención. [Héctares de] vides ondeaban como olas, y el vecindario se inundaba con su jugo. Y al igual que el cielo del mundo está embelesado con innumerables estrellas así lo estaba [la llanura] con torres de intrincada construcción y equipadas con escaleras. Los vientos exhalaban perfumes, recordando el paraíso a quienquiera que espere lo que Dios le tiene reservado como recompensa... Los recordatorios de los almuédanos de Granada rivalizaban los unos con los otros al amanecer [para despertar a la gente] con melodías como [las de] las

tórtolas. Con sus gloriosos reyes, Granada ejercía una jurisdicción procedente de la autoridad y del gobierno en un lugar lleno de encantos, libre de [cualquier] mancha, sobrepasando toda metonimia y metáfora, donde había viejas y venerables mezquitas, canales que aseguraban el riego continuo y numerosos puentes, junto con impuestos que se cargaban sobre las mercancías valiosas [que estaba a la venta] en los mercados y las caras de las flores y la gente agraciada [vestida con] tejidos que sobrepasaban aquellos llevados por los horizontes, llenando los corazones de los creyentes de compasión<sup>40</sup>.

Ibn al-Jaṭīb pinta un cuadro de cómodas granjas, pueblos prósperos y una gente satisfecha y devota, pero también realza la importancia de la economía de la villa a la que no puede sino recordarnos las condiciones económicas hacia el final del Imperio Romano, cuando, huyendo de la ciudad en plena desintegración económica y social, los ricos se refugiaron en sus latifundios mientras la vida ciudadana se desplomaba:

No hay ningún sitio que no esté ocupado por jardines (*ḡannāt*), viñedos (*kurum*) y huertos (*basāṭīn*). Pero en la llanura que se extiende al Norte se pueden encontrar villas de tal magnitud y precios prohibitivos que nadie que no fuera miembro de la familia real podría permitirse el poseerlas, porque algunas producen cosechas por valor de medio millar de dinares a pesar de los bajos precios que los vegetales alcanzan en esta ciudad. De estas, casi treinta son propiedad privada del sultán. Alrededor de ellas y llegando justo a sus límites se extienden propiedades valiosas que nunca son inútiles, y cada una de ellas nunca deja de producir en la vecindad de veinticinco dinares para la Tesorería. También allí tiene el sultán propiedades en buenas condiciones de las que los cofres del Estado se benefician regularmente, todas salpicadas de casas resplandecientes, altas torres, anchas trilladeras y comparables recintos para las palomas y los animales domésticos. Dentro de los límites de la ciudad y el perímetro de sus murallas, el número de trabajadores y ágiles sementales reservados para su uso personal o para arar no excede de los veinte. Muchas de estas [propiedades] disponen de bastiones, molinos y mezquitas. Y todo este feliz estado de cosas que se debe a la excelencia de la agricultura y a la plenitud de vigor de la naturaleza del terreno, está presente en el resto de los pueblos y ciudades que pertenecen a los súbditos [de la corona], entre los cuales figuran grandes ciudades y pueblos populosos colindando los límites de los dominios reales, siendo no pocos de ellos de gran extensión y dotados de todos los beneficios de la civilización. En esta [economía] están ocupados algunos miles y esos exhiben gran variedad de tipos, mientras hay otros que tienen uno o dos propietarios o más. El número de tales lugares excede de trescientos, unos cincuenta de los cuales tienen púlpitos del viernes, [mezquitas] donde se extienden manos blancas y se elevan voces elocuentes. Las murallas de esta ciudad y sus alrededores encierran más de ciento treinta molinos de agua<sup>41</sup>.



Sin embargo, la comparación con la Roma de la decadencia no es totalmente justa. Aunque el sultanato de Granada también tocaba a su fin, en el siglo siguiente (xv) Granada estaba presionada por refugiados que habían huido de regiones conquistadas por los cristianos. Incapaz de sostenerse debido a grupos de soldados que no cesaron de destruir el cultivo, la posibilidad de la hambruna pesaba en la decisión de rendirse.

Hemos traducido *qaryah* (español: alquería) por granja o aldea según el contexto. Las dos son admisibles, porque una *qaryah* es por definición cualquier lugar que no sea ni una *madīnah* (asentamiento) ni un *ḥiṣn* (fortaleza); el mismo Ibn al-Jaṭīb comenta cómo la población puede variar de pocas personas a un millar, es decir desde un pequeño poblado a una aldea. Münzer, refiriéndose a un valle cerca de Loja, afirma: «Esta llanura también está llena de lugares –que nosotros llamamos villas– y sarracenos dedicados al cultivo de la tierra»<sup>42</sup>. *Munyah* significa villa, pero hemos traducido *burġ* como torre, aunque en el árabe almeriense significa villa. Para ser exacto, un *burġ* es una villa fortificada. Es este un caso de sinédoque, indicando una villa fortificada aunque la palabra también puede indicar palomar. Otra frase del mismo autor, escribiendo en 1494, es capaz de interpretarse en ambos sentidos: «...huertos, repito, llenos de casas y de torres, habitados durante el verano...»<sup>43</sup>. La frecuencia con que la palabra *burġ* aparece en el árabe granadino es atribuible al fenómeno de incursión cristiana en zonas fronterizas donde la protección castelar era imprescindible. Efectivamente, Prescott hace hincapié en cómo «el número de aquellos lugares fortificados en el territorio granadino era diez veces mayor que el número total de los que actualmente se encuentran por toda la Península»<sup>44</sup>. *Munyah*, traducida por Dozy<sup>45</sup> en su *Supplément aux dictionnaires arabes* como (*hortus*), es literalmente, un objeto de deseo: un lugar placentero donde uno va a recrearse. Un *hortus* acomodaría felizmente tal función juntamente con su función primaria. Si se admite que la horticultura es un ramal de la agricultura, el arte de la jardinería no es sino un refinamiento de la ciencia de la horticultura. La palabra villa sufrió deformación semántica durante el Renacimiento. En latín significaba granja<sup>46</sup>. Una villa era en principio un término económico que indicaba una empresa rural autosuficiente, una unidad económica integrada; Italia y España estaban dotadas de tales unidades, viables e innumerables. Villas como a las que constantemente se refiere Ibn al-Jaṭīb comprendían herbaje y pastos, vinicultura, horticultura y con una zona decorativa que separaba la vivienda de la zona productiva. Ibn Luyūn (sección 157, v.8) recomienda para esto pérgolas que albergan los senderos. Mucho de lo que recomienda Ibn Luyūn puede todavía verse en el jardín en Vélez Benaudalla (Valle de Banū ‘Abdullāh), a medio camino entre Granada y Motril, aunque

probablemente data de época posterior. El jardín combina belleza y utilidad en una ubicación inclinada, sumamente pintoresca. Un jardín de *qaryah* más próximo al modelo árabe ha sido estudiado por Patrice Cressier<sup>47</sup>.

Las villas podían ser urbanas, suburbanas o rurales, según su ubicación; en cuanto a la arquitectura, las dos últimas probablemente diferían en poco o nada, a modo diferente de su equivalente romano porque la villa suburbana romana dejó a su población muy avergonzada. Las villas campestres pertenecientes a la Corona eran aproximadamente un centenar según Ibn al-Jaṭīb, quien enumera algunas de las más famosas como el Generalife y el Alcázar Genil<sup>48</sup>. Las alabanzas de Ibn al-Jaṭīb tienen su eco en escritores cristianos. Al describir el emplazamiento de la Casa de la Novia en el siglo xvii, Bermúdez de Pedraza comenta: «Este cerro de Santa Elena fue en tiempo de moros tan celebrado, que cuando ganaron esta ciudad, dice Abentaric, parecía un paraíso, y aunque ahora está deslustrado, conserva reliquias de su hermosura: y en tiempo de los moriscos estaba tan poblado de casas y árboles frutales, que parecía un lienzo de Flandes»<sup>49</sup>. El emplazamiento de la Casa de la Novia da testimonio de las formidables habilidades hidráulicas de los agrónomos árabes tanto como hacer ascender el agua a una altura de 59 m era necesario excavar hasta las raíces de la colina, luego libar el Darro y vaciar después el corazón del cerro para que el agua pudiera ser elevada por medio de un sistema encadenado interconectado. Cadenas continuas con cubos, o quizás odres, transportaban el agua hasta mitad de camino, donde era pasada a una cisterna desde la cual era elevada hasta la cima por una segunda cadena. Donde una vez hubo una colina sumergida en huertos sonrientes, hoy un suelo exhausto apenas puede producir el suficiente alimento para sustentar a un bosquecillo de olivos enclenques, algo previsto por el embajador veneciano (*vide infra*)<sup>50</sup>.

El Alcázar Genil (Madraġ Naġd) en las afueras de Granada era otro *hortus*, con un enorme estanque, que medía 121 metros de largo y 28 de ancho, para regar un área muy grande. Ejemplifica una especie de jardín difundido por el mundo islámico llamado en árabe *buhayra* (mar diminutivo) y en persa *daryācheh*, con el mismo significado. Tal vez el ejemplo mejor conocido de este género es la Albufera (< *al-buhayrah*) erigida por el gobernante almohade Abū Ya‘qūb Yūsuf en 1171. El entorno ha sido completamente urbanizado en los últimos años, ha sido tan alterado su aspecto que resulta casi irreconocible, el interior del palacio destrozado y toda la buena obra que realizó Contreras en el siglo xix deshecha. Incluso el estanque en el que el pequeño palacio contemplaba su propia belleza ha sido completamente destruido al instalar un aparcamiento de coches que excede el tamaño del estanque que



anteriormente ocupaba el lugar. Tan grande era el estanque, que se usaba para espectáculos acuáticos (*naumachiae*), una clase de entretenimiento apreciada por los reyes moros y que se remonta a tiempos antiguos. Tanto a los romanos que les precedieron como a los Borbones después, a los árabes les gustaban estos juegos lúdicos. Evidencia de un palacete correspondiente (*ḡawāb*) salió cuando se encontraron testimonios de cimientos de otro pabellón gemelo al hacer las excavaciones para la prolongación del Camino de Ronda. Los dos palacetes se confrontaban desde lados opuestos del estanque que les permitía satisfacer sus respectivas vanidades en un enorme espejo a la vez. El diseño del Alcázar Genil responde a otro esquema palaciego poco conocido en España –salvo los ejemplos de Madīnat al-Zahrā’ y el Palacio de Yūsuf III en la Alhambra– pero bastante difundido en África del Norte, Egipto y, como es de esperar, dada su conexión con el Egipto fatimí, Sicilia.

Ibn Luyūn (1282-1349), el Columella andalusí, provee reglas para la administración de tales propiedades, en su poema sobre la agricultura<sup>51</sup>. Es éste un tratado métrico que trata de asuntos prácticos designados por los romanos: *cognitio fundi*, la situación natural de la villa, su suelo y su clima; *instrumenta*, las herramientas, fertilizantes, etc.; *res quibus arva coluntur*, las diferentes operaciones que deben hacerse y las cosechas que forman el objeto de tales operaciones; y, finalmente, *tempora*, las estaciones en las que deben ejecutarse tales operaciones. De las 157 secciones en las que se divide el poema, no menos de 70 tratan de la horticultura. Más de cinco siglos han pasado sobre el Generalife desde la conquista de Granada, pero del texto preceptivo de Ibn Luyūn se puede identificar casi todo lo que una villa necesita para funcionar como una empresa agro-económica viable, tan alejada en aspecto como de función del jardín del siglo XIX que actualmente ocupa el lugar. La última sección del poema enumera las necesidades de una villa, algunas de las cuales se explican usando el Generalife como punto de referencia porque concuerdan pese a las notables modificaciones que el Generalife ha sufrido. Primeramente, corresponde a la preferencia expresada por una ubicación inclinada por Ibn Luyūn, quien recomienda que una villa tenga «un curso de agua (*sāqiyah*) que corre bajo la sombra» (sección 157, v.1). Esta es la Escalera del Agua, sombreada por la extensión de su curso por la Bóveda de Laurel. Como un *ḡadwal* una *sāqiyah* es invariablemente artificial, aunque en este caso el artificio es fuera de lo corriente porque el agua se bifurca antes de llegar al grado superior, dividiéndose en canales independientes en los pretilos por ambas manos, e incluyendo un tercer curso en el centro conectando las fuentes que surgen en los rellanos. A la cumbre de la escalera y a mano izquierda, ocupando el lugar adecuado para una cisterna según Ibn Luyūn, se encontraba un *taqṣim* (cabecera de aguas) cuya presencia comentó el mismo embajador perspicaz, y de

cuya descripción minuciosa es todavía posible reconocer la Escalera del Agua más o menos tal como está hoy, con aguas copiosas vertiéndose por ambos lados, tanto cascada como escalera. Navagero<sup>52</sup> se refiere a la cabecera que controlaba el flujo como una «piedra» (probablemente un trozo de piedra perforada, los agujeros de la cual estaban controlados por puertas en guías). La cabecera capturaba el agua procedente del Albercón de las Damas, un embalse formidable en las faldas del Cerro del Sol clasificado como lugar pintoresco con su propio mirador<sup>53</sup>.

Como villa, el patio principal está organizado según las mismas líneas cuatripartitas del Patio de los Leones, al que antecede casi un siglo, pero realzando la perspectiva. Ibn Luyūn, sect. 157: «Y dejad que su longitud (por mucho) exceda en anchura para que la mirada vague libremente», que constituye el eje de composición del palacio, explicando su aspecto algo raro en una casa naṣrī tradicional, solamente aquí excepcionalmente alargada hasta un punto inconcebible en cualquier otra ubicación. Libradas de las limitaciones espaciales que reinaban en la medina, las villas suburbanas podrían extenderse y las extramuros hacerlo casi indefinidamente. De su vegetación Andrea Navagero, que lo vio en 1526, se refiere sólo a «bellísimos mirtos y naranjos», es de suponer, enanos, al igual que en el Patio de Comares<sup>54</sup>. Al replantar el vergel, José Tito Rojo<sup>55</sup> examinó muestras de polen recuperadas del nivel primitivo, 50 cm debajo del nivel de los senderos<sup>56</sup>. La secuencia de patios en el Generalife, dispuesta sobre diferentes ejes que crean una figura en forma de L, es exactamente la del Patio de Comares en la Alhambra: patios iniciales haciendo ángulo recto con el eje principal para que el sultán tenga una vista espectacular desde su aposento principal. Las relaciones secuenciales generan una tensión resuelta en la vista culminante. Esto explica cómo se entra al Patio de Comares por el noroeste y no por el suroeste; la primera visión del visitante es la que gozaba el sultán, porque el lado meridional perteneciente al harén desaparecido es el más hermoso del patio, dotado de extraordinaria diafanidad. En ambos casos la vista es diagonal, como pasaba con cualquier casa naṣrī, en la cual la entrada siempre se encontraba en la esquina para que nadie desde afuera pudiese ver dentro.

En Almería, que formaba parte del sultanato de Granada, el término que se usaba para designar a una villa era *burý*; en Córdoba era *munyah* y en Sevilla *maḡṣar*; pero en Granada el término *manḡārah* (huerto o jardín productivo) era común. La palabra sobrevive en topónimos locales como Almanjayar en las afueras de la ciudad en una franja donde hasta tiempos recientes había huertas de gran extensión; pero todos estos términos eran frecuentemente intercambiables. *Munyah* (> almunia) y *ḡannah* son los más genéricos, pero todos deno-



tan la misma cosa: villa, finca, granja. Ibn al-Jaṭīb, en el segundo de los dos pasajes largos citados, distingue entre jardín, parrado y huerto y, visiblemente, podían ser distinguidos; sin embargo, una *munyah* agrupaba a las tres pero con un énfasis sobre refugio rural. En el Magrib una villa urbana se conoce como un *riyāḍ* (jardín[es]), señalando con esto su característica distintiva<sup>57</sup>. *Riyāḍ* significa casa con jardín interno, el mejor ejemplo del género siendo el Riyāḍ al-Sa'īd conocido como el Patio de los Leones, que parece indicar una ascendencia andaluza por un fenómeno norteafricano, sobre todo tomando en cuenta que el Castillejo es anterior al jardín almorávide descubierto debajo del patio de la mezquita Kutubiyya y que se ha fechado en el reinado de 'Alī ibn Yūsuf (500-537/1147-1171). En España el descendiente lineal del riyāḍ es el carmen (< *karmah*: parra; *karm*: parrado), una villa urbana modesta, ya que las uvas es el único cultivo cuya cosecha era factible bajo condiciones restrictivas<sup>58</sup>.

Las numerosas propiedades reales dentro y alrededor de la capital a las que alude Ibn al-Jaṭīb eran todas *horti*, como también lo eran las fincas adonde los propietarios se refugiaron durante el estío y para asistir a la vendimia. Las propiedades reales gozaban de nombres poéticos o hiperbólicos, como el nombre de una constelación. Aunque real, el Cortijo de la Marquesa ilustra una clase de refugio rural más modesto, casi el único superviviente entre los centenares que existían y un sitio virginal ni excavado ni restaurado<sup>58</sup>. Menos típico era el caso del Generalife («huerta que par no tenía»), cuya extensión excedía por mucho a la Alhambra y cuyas amplias hectáreas permitían proporcionar pasto para los rebaños reales, tanto ovinos como bovinos. Aunque a menudo se le llama palacio veraniego equivocadamente, bien entendida, la relación entre la Alhambra y el Generalife era más la de una casa señorial y la granja adjunta. El Generalife era una granja donde el sultán mantenía una residencia, pero una granja no obstante provista de una casa de la labor (La Mimbre, hoy convertida en restaurante) en la esquina meridional. La Alhambra difiere del Generalife en ser ciudad, y es la situación urbana la que explica la presencia en ella del Patio de Comares en forma de *domus urbana*. El así llamado patio es un palacio independiente, y como sede del gobierno dispone de un *maylis* (sala de recepción) situada en la torre que presta nombre al palacio. Comares conforma la tipología de la casa normativa naṣrī con estanque central que ocupa una tercera parte del área total del patio. Los dos tercios restantes se ocuparon por las sendas y los setos de arrayán. Circundan los arriates canalitos perimetrales al estilo de Madīnat al-Zahrā'. Aunque no riegan las parcelas como en al-Zahrā' no nos es posible acertar cómo funcionaban en el esquema primitivo del patio porque éste fue repavimentado por Contreras, ni tampoco sabemos hasta qué punto él fue precedente ya que el precedente inmediato no

era el original: después del cierre de los cementerios en 1499 abundaba la cantería, y la solería que Contreras reemplazó con mármol siguiendo el modelo árabe, estaba compuesta de lápidas sepulcrales robadas de los cementerios. En la arquitectura urbana los estanques son axiales, plácidos y amplios, no sólo para reflejar el detalle de los dos lados porticados sino también para refrescar los aposentos adyacentes durante el verano. Una mansión urbana difiere de una villa en no tener jardín, sólo una pulimentada superficie adornada con plantas en macetas que se cultivaban, o por su perfume o por su aspecto, además del estanque que ocupa el centro del patio.

Los jardines de las casas situadas en las afueras eran más amplios. Navagero, al tratarse de las casas de un barrio residencial, afirma que todas sin excepción disponen de «fuentes, arrayanes y bosquecillos, y en algunos hay grandes y hermosísimas fuentes». Mientras, rodeando a la ciudad por todas partes, «así en la llanura como en los cerros, se encuentran, aunque no se ven por los árboles, tantas casitas de moros esparcidas acá y allá, que si se pudiesen juntar, compondrían otra ciudad no menor que Granada. Y aunque en verdad las más sean pequeñas, tienen todas ellas sus aguas, sus rosales mosquetas y mirtos, y toda gentileza, manifestando que, en el tiempo en que la dominaban los moros, esta tierra era mucho más hermosa de lo que es en el día.» Añade que «actualmente son muchas las casas que se van arruinando y los jardines destruidos; porque los moriscos más bien van faltando que no creciendo, y ellos son los que tienen este terreno labrado y plantado con tanta copia de árboles como aquí se ve. Porque los españoles, no sólo en este suelo de Granada, sino en todo el resto de España igualmente, no son muy industriosos, ni plantan, ni cultivan voluntariamente la tierra, sino que se dan a otras cosas, y de mejor ganas se van a la guerra o a las Indias a hacer fortuna, que no por la vía de trabajo»<sup>59</sup>.

La mayoría de los estanques son rectangulares excepto uno lobulado en el Patio de Machuca de la Alhambra que recuerda a otros con parecidas características en Persia. Sin embargo, los estanques españoles nunca alcanzaron las exuberancias barrocas de los estanques de trazado curvilíneo en Persia o la India. Su presencia representa otra herencia de los romanos; aljibes en forma lobulada han sido excavados en Pompeya, por ejemplo en el jardín de la Villa de Diómede o en la Casa de Meleager. El mosaico de guijarros que hoy rodea muchos estanques es muy poco probable que represente una tradición auténtica que ha persistido de la época naṣrī; los ejemplos excavados están alicatados en terracota con inserciones de cerámica blanca que forman un dibujo regular. Los estanques estaban proporcionados al espacio y bordeados con azulejos. Plantas trepadoras, particularmente el jazmín, aliviaban la monotonía de tapias caladas, aunque arrayanes, cultivados por



el perfume (Ibn Luyūn, sección 157, v.5), podrían haber flanqueado el estanque dondequiera que el espacio lo permitiese. Cualquier muro expuesto al sol estaba calado para combatir el calor. Tanto en el Patio de Comares como en el Generalife, Navagero<sup>60</sup> advirtió la presencia de árboles cítricos y arrayanes, y Münzer<sup>61</sup>, durante su visita a la Alhambra en el 23 de octubre de 1494, vio «palacios incontables, enlosados con blanquísimo mármol; bellísimos jardines, adornados con limoneros y arroyos con estanques y lechos de mármol en los lados...» Este último detalle también enlaza con el precedente romano. La especie de mirto que estos viajeros vieron no es la que actualmente ocupa esos lugares sino una con hoja más ancha procedente de Marruecos que lleva el nombre de «el mirto morisco», y de la cual unos ejemplos aislados pueden encontrarse todavía entre la enramada que bordea el Paseo de las Adelfas en el Generalife. Ejemplos de los bordes decorativos de mármol con atauriques del diseño llamado Sāmarrā' III que demarcaban los arriates se conservan en el Museo de la Alhambra.

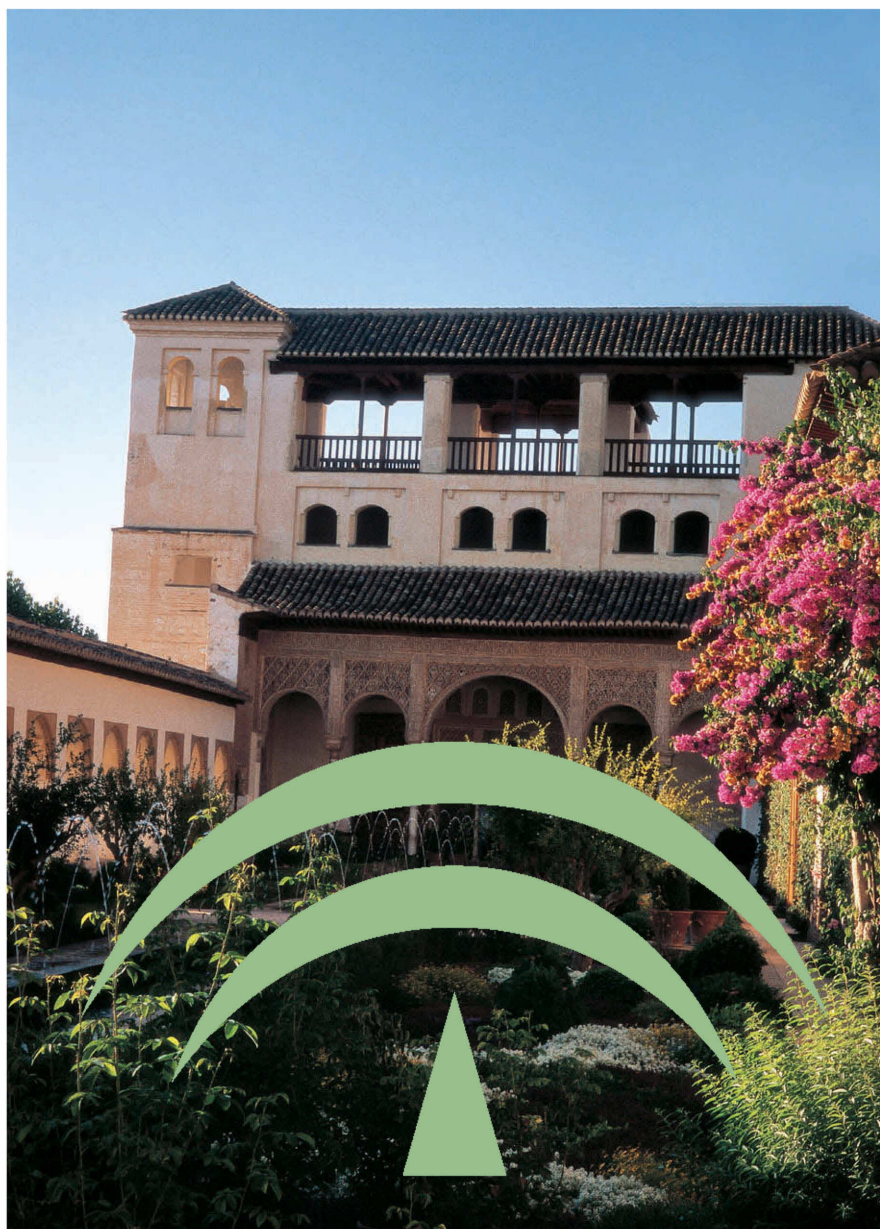
Fuentes rebosantes, a menudo con el cuenco en forma de concha y colocadas en tazas planas a uno o a ambos extremos del estanque, aportaban animación al patio. A veces, como en el Palacio de Yūsuf III (construido 810-820/1407-1417), el agua desbordada es ingeniosamente conducida alrededor de los márgenes del estanque por canales para alimentarlo desde el lado contrario, de forma que se obtiene tanto movimiento como placidez en el mismo lugar. Las fuentes demuestran extraordinaria variedad, desde lo mínimo (las de debajo de los arcos del Patio de los Leones) a lo monumental (la Fuente de los Leones). Estas fuentes esquemáticas fueron perforadas para que se desaguasen inmediatamente; a los árabes les gustaba el sonido seco del golpe de agua contra piedra, y el chorro tenía forma de bandera. Fuentes que descargaban directamente en el aljibe estaban provistas con picas a un nivel que no perturbaba la placidez de la superficie y entorpeciera su capacidad reflectante<sup>62</sup>. En cuanto a los surtidores en el Patio de la Acequia se desconoce la fecha exacta de su instalación; de todas maneras, no figuran en la litografía de Girault de Pranguey (ejecutada 1832-1833). En su forma actual se remontan al siglo XIX, aunque los actuales se instalaron c. 1918. La doble fila de fuentes contribuye significativamente a la transformación mágica del Generalife bajo la luna plena, cuando se convierte en un palacio encantado que parece más una fábrica de genios que de humanos. Las fuentes agallonadas que asemejan conchas se desbordaban formando una cortina como, originalmente, pasaba con la Fuente de los Leones. En el Generalife había fuentes cuyos chorros se comparaban a lanzas fabricadas de vidrio<sup>63</sup>. A Navagero le sobrecogió una inmensa fuente en un patio del Generalife, con un chorro de 10 codos de altura que derramaba sus gotitas a lo lejos y a lo

ancho para que cualquiera que se detuviese a contemplarla quedara refrescado<sup>64</sup>. Las fuentes zoomórficas ofrecen otro paralelo con Persia; además de los leones del patio de tal nombre, dos más, ahora en el Museo de la Alhambra, estaban en el Māristān (manicomio) que se encontraba en el Albaycín y cuya reconstrucción está prevista. Unas cabezas de caballo, casi seguramente de bronce, desaguan en una miniatura de un jardín hispano-árabe<sup>65</sup>. El manuscrito en que figura la miniatura se ha datado en el siglo XIV, el periodo al que pertenecen los dos ejemplos citados. Normalmente, las fuentes eran de mármol y resistían la erosión, pero una anómala, de serpentina, que se encuentra en el mismo museo, reviste mucha importancia porque, debido a la rapidez con la que el serpentino se desgasta, demuestra que la Alhambra nunca fue estacionaria sino en constante estado de cambio y transición y, por lo tanto, imposible de fijar y, por supuesto, de restaurar, a base de cualquier momento de su historia, a menos que, de manera ignorante, nos centremos en 897/1492.

El año 1492 no es sólo el de la catástrofe final, sino también la fecha de una revolución botánica inaudita en la historia europea antes del siglo XIX. El descubrimiento casual de América por Colón llevó a la introducción de especies exóticas en una escala sin precedentes; pero las listas botánicas recogen la flora precolombina de la Península Ibérica. John Harvey<sup>66</sup> provee listas clasificadas derivadas de los trabajos de Ibn Baṣṣāl (c. 1080) e Ibn 'Awwām (c. 1190), mientras la señora Eguarras organiza el material alfabéticamente bajo el nombre árabe. Estos dos estudios, publicados en 1975, fueron precedidos por el magistral trabajo de García Gómez, «Sobre agricultura árabe-andaluza»<sup>67</sup>. El tratado de Ibn Luyūn está basado en un manual de economía doméstica anterior (*Kitāb al-qaṣd wa al-bayān, El libro de la buena economía y la explicación*) de Ibn Baṣṣāl lo cual a su vez es un compendio de otro trabajo del mismo autor. Ibn Baṣṣāl, aunque natural de Toledo, era coetáneo de al-Mu'tamid de Sevilla para quien diseñó un jardín; no es muy probable que a este jardín perteneciesen los restos encontrados en los Alcázares Reales. La posterior Albufera en Sevilla era un jardín botánico. La botánica formaba un área en la que los musulmanes españoles brillaban, siendo uno de los más destacados Ibn al-Bayṭār (593-646/1197-1248); procedente de Málaga, ejerció su oficio en la zona de Sevilla. Fue precedido por un sevillano, Abū 'l-'Abbās ibn al-Rumiyyah (558-636/1163-1239), cuyo apellido indica que su madre era europea. También tenemos a 'Abdullāh ibn Ṣālih, colega de este último. Ibn 'Awwām, ya mencionado, era un granjero procedente de la misma región.

Tales compilaciones y compendios fueron redactados con propósito agrícola o farmacéutico; una excepción era la lista de metáforas florales en la poesía árabe de al-Ḥimyarī en su obra





Patio de la Acequia. Generalife. Archivo: Alhambra. Colección fotográfica. (Fotografía: Adrian Tyler, 2006)

JUNTA DE ANDALUCÍA  
 CONSEJERÍA DE CULTURA  
 Patronato de la Alhambra y Generalife

*al-Badī` fi wasf al-rabī`*, (*Novedades en la descripción de la primavera*) que enumera las metáforas florales más frecuentes en la poesía hispano-árabe<sup>68</sup>. Esto ilustra las dificultades con que se enfrentan los restauradores al intentar recuperar la plantación de jardines históricos, tanto como los recuerdos de los viajeros son a veces inútiles a causa de sus recopilaciones confusas y sus inexactitudes exasperantes. Raíces modernas, especialmente de árboles y arbustos, afectan los contornos terrenales primitivos, y aún el testimonio del polen es sospechoso. Mientras que en Italia la erupción convirtió Pompeya y Herculano en cápsulas temporales; en España cápsulas de integridad impecable no existen. El problema de identificación de especies está acrecen-

tado por la contaminación, como el polen depositado por los vientos, o procedente del jardín francés, en el Patio de los Leones. Además, la determinación de muestras está sujeta a la posibilidad de ser inconcluyente: algunas plantas son referibles a la especie, otras al género y aún otras a la familia. Recuperar el jardín hispano-musulmán supone la identificación de especies usando textos literarios o análisis polinológicos, tomando en cuenta que las especies favorecidas por los árabes incluían no solamente las que introdujeron –como la palmera con la cual ‘Abd al-Raḥmān I estableció lazos de empatía como compañero en la desgracia del exilio– sino las que colonizaron la Península antes de que los árabes lo hiciesen.



La razón por el eclipse del jardín hispano-árabe constituye una hipótesis equilibrada entre la demografía y la estética. Si tiene razón la tesis sostenida aquí, que el arte de la jardinería no es más que un desarrollo de la ciencia de la agricultura, de la cual depende, se deduce que tras la expulsión de los moriscos la decadencia agrícola hubiera supuesto la extinción del arte de todas maneras, aunque la conquista de Granada no hubiera coincidido con el Renacimiento. Durante el Renacimiento el jardín se concebía como algo suplementario de la arquitectura, en tanto que los musulmanes preferían subordinar el palacio al jardín del cual era imposible desvincularlo. Entre conceptos tan diametralmente opuestos cualquier síntesis era inconcebible. Además, los manuales agrícolas estaban escritos en árabe en una época en la que la mera posesión de una página de escritura árabe bastaba para acarrear una acusación de ser hereje. En 1566 Felipe II decretó que todo libro escrito en árabe se entregara al presidente de la Cancillería granadina dentro del plazo de un mes. La Santa Inquisición fomentó una sociedad inaccesible al compromiso, una sociedad en que la paranoia prosperaba, y en Granada la Inquisición era activa casi más que en ningún otro lugar. Ya que aún el bautismo forzoso se estimaba válido, inevitablemente la condenación significaba una hoguera. Cuenta Navagero como cuando «el Rey Católico conquistó este reino, le concedió que por cuarenta años no entrase en él la Inquisición. Pero esto concluiría dentro de algunos meses,» y sigue «y antes que yo regrese de esta embajada, acaso entrarán allí los inquisidores.» Y con los instintos infalibles de un diplomático se dio cuenta de que esto «podrá fácilmente arruinar esta población, si quisiese inquirir y proceder severamente contra los moriscos... No viniendo ninguno más, y desapareciendo los que allí están, todo irá naturalmente empeorando»<sup>69</sup>. Es este último una alusión a la repoblación del sultanato con elementos criminales traídos del norte justamente con este fin. Propiedades privadas fueron expropiadas en violación de los acuerdos de Santa Fe, y el sistema de villas que habían asegurado la prosperidad de Andalucía cedía lugar a inmensos latifundios y a la mala administración. Bajo el dominio del Islam era todo lo contrario, con la parcelación de terreno entre los herederos. La reparcelación de propiedades en cada generación, en consonancia con la Ley Islámica, prevenía del latifundismo, imponiendo el cultivo intenso de innumerables minifundios. La expropiación de terrenos para apaciguar a una nobleza rapaz falsamente privilegiaba ciertos estratos sociales, todo lo cual contribuiría significativamente a la formación de un agostado paisaje con baja densidad de población.

Tras la marcha de los moriscos, voluntaria o forzosa, se secaron acequias, acueductos, albercones, canales, albercas, huertos y jardines. Al cabo de dos siglos la deforestación, y la erosión del suelo, habían producido un paisaje árido donde anteriormente una ardilla hubiera podido atravesar la Península desde Gibraltar a los Pirineos sin necesidad de aterrizar. Sin embargo, los rastros imborrables que la presencia árabe dejó en la horticultura europea no son difíciles de identificar: además del jazmín ubicuo que se adueña del paisaje español en la primavera, los musulmanes introdujeron exóticos como el azafrán, el cultivo de las palmas de dátiles, del coco, la caña de azúcar y, probablemente, la tuya (ár. *'ar'ar*) con su valiosa madera que los romanos tuvieron que importar de África<sup>70</sup>. A éstos se han de añadir el albaricoque, el melocotón, el melón, la naranja sevillana, el limón, la lima, la granada, el mango, la berenjena, la alcachofa, la espinaca, el espárrago, y el azafrán, sin olvidar el alimento esencial del arroz. Este resumen, por incompleto que sea, basta para indicar cuánta de nuestra alimentación actual está endeudada a la colonización de Iberia por los musulmanes.

Igual que la arquitectura, el jardín hispano-árabe resiste una categorización en términos occidentales; no sólo existió fuera de la cronología europea, cuando durante ocho siglos España pertenecía a una civilización oriental; conceptualmente tampoco pertenece tanto, ya que esta cultura no es ni clásica ni romántica. La jardinería clásica, que deriva del Renacimiento, demuestra una naturaleza sometida, supeditada al servicio del intelecto humano con su preferencia por el orden al desorden. Por contraste, el jardín *anglo-chino*, evitando el estilo lineal francés, evita también la simetría racional del pensamiento, y su culto anticipa el alba de romanticismo. El arte islámico no estaba bajo la fascinación de las fértiles antítesis que determinan el curso de la estética europea, lo cual explica como jardines «resucitados» en sitios islámicos raramente satisfacen: ni los clásicos parterres en los Alcázares Reales de Sevilla, ni el jardín romántico colgado sobre las terrazas del Generalife en el siglo XIX, ni las alamedas fúnebres que introducen al visitante a la Alhambra y al Generalife, ni tampoco los monótonos arriates de boj que Torres Balbás introdujo en la Alhambra y el Generalife en los años treinta, representan de ninguna manera, ni siquiera aproximada, lo que antes allí estaba. Jesús Bermúdez Pareja, quien sucedió a Leopoldo Torres Balbás como director, nunca se cansaba de insistir que lo más propicio de tener éxito estéticamente siempre resulta haber sido lo más acertado arqueológicamente.



## NOTAS

- 1 *Die Ausgrabungen der Samarra*, Hamburgo, 1948, t. v, pl. 16.
- 2 Muslim, *Ṣaḥīḥ*, Kitāb al-ḡannāh, 6.807.
- 3 Marco Polo parece haber confundido ‘Alā’ al-Dīn Muḥammad con su padre, Ḥasan ibn al-Ṣabbāḥ. La duplicación del título legendario se explica por la costumbre que tenían los asesinos de erigir sus castillos sobre montañas que les hiciesen casi impregnable. Aunque usamos la traducción más accesible de Sir Henry Yule, *The Book of Sir Marco Polo*, Londres, 1903, I, pp.139-140.), la versión por A.C. Moule y Paul Pellito, un texto confluído de varios manuscritos, contiene material adicional, sobre todo la alusión a fuentes y cómo se colocaron, que reviste mucha importancia para nuestro estudio: «Vivió [el Anciano] en un valle noble, que está entre dos montañas altas donde les hizo instalar el jardín más grande y más hermoso que jamás se vio en este mundo. Allí hay abundancia y deleite de todas las buenas plantas, flores y frutas del mundo, y árboles que él podía encontrar. Y allí había fabricado las más bellas casas y los más bellos palacios que jamás se vieron, de una variedad maravillosa porque estaban todos dorados y adornados espléndidamente con azur [y] con todas las cosas bellas del mundo, incluyendo fieras y pájaros, y los tapices todos de seda. Y además les hizo instalar en aquel jardín muchas hermosas fuentes que correspondían en lados distintos de esos palacios, y allí todas estas tenían conductos pequeños mediante los cuales corría lo que ellas surtieron; por algunos se veía que corría el vino y por otros leche y por otros miel y por otros el agua más clara. Y los habitaban damas y doncellas de las más hermosas del mundo, quienes todas sabían tocar toda clase de instrumento y cantar bien y bailar dulcemente, mejor que otras mujeres de este mundo, en torno de estas fuentes, de forma que fue un deleite, y adiestradas sobre todo en el devaneo y la seducción de los hombres que se puede imaginar. Su deber era facilitar a los jóvenes que se introdujeron allí todos los deleites y placeres. Allí abundaban los vestidos, los sofás, alimento y toda cosa deseable. Nada de tristeza se mencionaba allí ni se permitía pensar más que en divertirse, en el amor y el placer. Y estas doncellas tan elegantemente vestidas de oro y seda se veían continuamente retozando por los palacios, ya que las mujeres que las atendían se quedaban clausuradas y no se veían al aire libre. Y el Anciano hizo creer a sus hombres que aquí en este jardín estaba el Paraíso. Y por esta razón lo arregló de tal manera que Mahoma en su vida hizo entender a los sarracenos en cuanto a esto, que los que le obedecían, cuando muriesen, irían al Paraíso para encontrar todos los deleites y placeres mundiales y tendrían allí cuántas bellas mujeres que deseasen por su placer, y encontrarían allí jardines hermosos y llenos de ríos que corrían separadamente con abundancia de vino y de leche y de miel y de agua, del mismo modo con el del Anciano, y por lo tanto les hizo que el jardín se asemajara el Paraíso del cual Mahoma hablaba a los sarracenos». La importancia de esta versión reside no sólo en la precisión asombrosa con que reproduce los distintos componentes del Paraíso islámico sino porque casi podría ser la descripción de un *ḥayr* con todos los accesorios que le pertenecen.

Aunque el relato de Marco Polo fue de segunda mano, tal es la verosimilitud que constituye un testimonio si no a él, por lo menos a su informante puesto que cada detalle suena auténtico, abogando por una verdadera familiaridad no sólo con el Alcorán sino también con la jardinería islámica.

- 4 KIMMENS, A. C., *Tales of Hashish*, Nueva York 1977, pp. 25-26.
- 5 WILLEY, P. R. E., *The Castles of the Assassins*, Londres, 1963, pp. 204-226.
- 6 Aparte de Sūrah 47, v. 15, es también posible que el Gran Maestro diseñó su Paraíso falsificado a base de 55, versos 46-76, notablemente 72, 74 y 76. Omitimos el refrán (la estructura de Sūrah 55 es antiphonal):
  72. Huríes, enclausuradas en pabellones,
  74. sin que les haya tocado ni hombre ni genio,
  76. acostadas sobre divanes verdes y tapices de colores variados.
- 7 En su *Zafarnāmeḥ*, Šaraf al-Dīn ‘Alī Yazdī cita un caso casi tan servil: «A lo largo del camino [hacia Kish, es decir Šahr-i Sabz] hay una montaña aproximadamente a siete parasangas de Samarcanda, y en el paso fluye un río. Cuando el poderoso emperador [Timur] alcanzó esa montaña, pues su mente, siempre dispuesta a adornar lo que reinaba, nunca perdió una oportunidad de construir alguna cosa en cualquier lugar que fuera digno de una estructura, ordenó disponer allí un jardín de tal forma que las dulces aguas del río fluyeran a través del jardín en recuerdo de las divinas palabras ‘bajo el cual fluyen los ríos’». (*apud* THACKSTON, W., *A Century of Princes: Sources on Timurid History and Art*, Cambridge (Massachusetts), 1989, p. 88). Este jardín, conocido como Tajt-i Qarāchār, seguramente representaba un monte paradisiaco, siguiendo el prototipo coránico. Ambos pueden inferirse de la disposición jerárquica de los siete u ocho paraísos concéntricos de la escatología musulmana y de la reiteración de la frase *taḡrī min taḡtīhā al-anḥār* («con ríos que fluyen debajo de ello [el jardín]»), lo cual indica jardines refrescados por corrientes subterráneas. Sin consultar el texto de Yazdī nos hemos permitido la libertad de corregir la transliteración del doctor Thackston: «Qaracha» no puede tratarse de otra cosa que Qarāchār, un primo de Gengis Jan y el abuelo de Tīmūr, en cuyo honor se construyó el jardín.
- 8 F. Prieto-Moreno en SECO DE LUCENA, L. y PRIETO-MORENO, F., *La Alhambra. El Generalife*, Madrid, 1980, p. 72.
- 9 *Historia del rebelión castigo de los moriscos del reino de Granada*, Málaga, 1600, 7r.&v.
- 10 Ver OCAÑA JIMÉNEZ, M., «Las ruinas de Alamiría», *Al-Qantara*, v, 1984, pp. 367-381.
- 11 *Al-Lamḥa al-badriyya fi il-dawla al-Nasriyya*, El Cairo [1347] 1927, p. 14.
- 12 *Apud* Ibn Jāqān, *Qalā’id al-‘iqyān fi maḥāsīn al-a’yān*, editado por Muḥammad al-‘Innābī, Túnez, s.f. [1966], p. 55.
- 13 *Apud* Ibn Jāqān, *op. cit.*, p. 11.
- 14 *Ibid.*, p.174. Datos provistos por Ibn Jāqān nos permiten identificar aproximadamente la ubicación de Ḥayr al Zaḡḡālī. Se encontraba fuera de Bāb al Yahūd, que admitía a la judería en la época omeya. Derribada en 1903, esta puerta se jactaba de más de un nombre. Bāb al Yahūd (Puerta de los Judíos) experimentó metátesis eufemística al cambiarse en Bāb al Hudā (Puerta de la Orientación [Divina]); luego se cambió en Bāb Liyūn (Puerta de León), luego en Bāb Talabīrah (Puerta de



- Talavera), y por fin, en la época cristiana, en la menos alegre Puerta del Osario. Uno de los caminos que partían de la puerta fue flanqueado al este por el cementerio judío de Qūtah Rāšo y al oeste por el cementerio musulmán de Umm Salāmah; de esta forma se encontraba adornado de sepulcros por ambos lados según la costumbre romana. El área entera es una que generosamente premiaría la investigación; es incluso posible que sondeos o una inspección geofísica descubriesen Ḥayr al-Zaḥḥālī a una profundidad de tres metros debajo de la actual Plaza de Colón, la cual ocupa el solar de un jardín conventual.
- 15 Ver Ṭabarī, 18:107
- 16 En el Alcorán *firdaws* es un préstamo, y aquellos como Vollers («Beiträge zur Kenntniss der lebenden arabischen Sprache», *Zeitschrift der deutschen Morgenländischen Gesellschaft*, I (1866), 646) que lo hacen derivar del plural, *farādis*, a base del griego *παράδεισος*, equivocadamente entendido como un plural por los árabes, están casi seguramente equivocados, ya que la palabra fácilmente podría haber sido tomada de forma directa. Ver JEFFREY, A., *The Foreign Vocabulary of the Qur'an*, Baroda 1938, pp. 223-224. Ver el *tafsir* de Ṭabarī, 17:107.
- 17 Ver Gassān Sbano, *Tārīj Dimashq al-qadīm*, Damasco, 1984, p. 232.
- 18 *Apud* Creswell, *Early Muslim Architecture*, Nueva York, 1979, t. I, pt. II, p. 537. Creswell también cita dos ejemplos del uso de la palabra *ḥayr*, en Sāmarrā' y Bagdad, con el claro sentido de vedado de caza. Sin embargo, el ejemplo de Bagdad puede haber sido un jardín zoológico y no un parque de caza.
- 19 *La poésie andalouse en arabe classique au XI siècle*, París, 1953, pp. 128-129.
- 20 *Ibid.*, p. 129.
- 21 Dīwān, El Cairo [1375] 1956, *qaṣīdah en ḥā'*, v. 15, p. 206.
- 22 *Ibid.*, *qaṣīdah en qāf*, v. 7, p. 172.
- 23 *Ibid.*, v. 3, p. 171.
- 24 El aparato hidráulico instalado en 1634 por el ingeniero persa 'Alī Mardān Jān (m. 1657) y Mullah 'Alā' al-Mulk al-Tunī ha sido recientemente destruido al ensanchar el camino famoso (Grand Trunk Road) que linda con el jardín a pesar de las protestas de la UNESCO. Dentro de un enorme pozo que media 100 m de circunferencia operaban 12 ruedas persas acopladas, como indicaba su nombre de Bārāh Hātah. El sistema hidráulico que controlaba las 450 fuentes del jardín, los conductos y la extraordinaria cascada, juntamente con los baños reales, fue suministrado de agua mediante un canal de Madhupur, a más de cien millas de distancia.
- 25 Este jardín y otro parecido a su lado fueron excavados por Félix Hernández-Giménez. Aunque don Félix no publicó su estudio y planos de las excavaciones, un plano («Influjo occidental en el arte del Califato de Córdoba») de Basilio Pavón apareció en *Al-Andalus*, xxxiii, 1968, pp. 205-220.
- 26 MARÍN HIDALGO, A. «Los jardines del Alcázar de Sevilla durante los siglos XVI y XVII. Intervención y ordenación del conjunto en los quinientos», *Cuadernos de la Alhambra*, n.º xxiv, 1988, pp. 109-141.
- 27 *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, Sevilla 1634, 56r.
- 28 «Monteagudo y «El Castillejo», en la Vega de Murcia», *Al-Andalus*, II, 1934, pp. 364-372; «Patios de Crucero», *ibid.*, xxiii, 1958, pp. 171-192. Ver especialmente p. 177.
- 29 PAVÓN MALDONADO, B. «Metrología y proporciones en el Patio de los Leones de la Alhambra. Nueva interpretación y teoría del mismo», *Cuadernos de la Alhambra*, n.º xxxvi, 2000, pp. 9-33.
- 30 Ver *Collections des voyages des souverains des Pays-Bas*, editado por M. Gachard, Bruselas, 1876, I, p. 206.
- 31 La derivación que generalmente se da a «Generalife», de ḡannat al-'arīf, es claramente imposible, porque mientras la *t* se relaja a *d*, no puede producir *r*, mientras que nūn en posición final cambia a *a* o *r*. El nombre procede del plural, *ḡinnān al-'arīf*, «los jardines del arquitecto», la forma dada por Alonso del Castillo, que es seguramente un uso dialectal, ya que Ibn al-Jaṭīb usa el singular. «Alarife» sigue usándose en Andalucía con el sentido de arquitecto o artífice.
- 32 Ver, por ejemplo, *al-Lamḥah*, p. 14 y *Kitāb nubḍat al-'aṣr fī ajbār muluk banī Naṣr au taslīm Garnāṭah wa nuzūh al-Andalusiyīn ilā 'l-Magrib*, una crónica anónima de la caída de Granada editada por Alfredo Bustānī y traducida por Carlos Quirós bajo el título *Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas o capitulación de Granada y emigración de los andaluces a Marruecos*, Larache (Marruecos), 1940, texto árabe, pp. 3, 41, 42.
- 33 Navagero, quinta carta, *apud* SIMONET, F. X., *Descripción del reino de Granada*, Madrid 1872, pp. 239-240. Las cartas de Navagero fueron publicadas juntamente con sus otras obras en Padua en 1718 con título, *Andreae Naugerii patricii Veneti, oratoris et poetae clarissimi opera omnia*.
- 34 *Op. cit.*, 8r.
- 35 CONTRERAS, R. *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba*, Madrid, 1876, p. 329.
- 36 *Apud* SIMONET, p. 241.
- 37 GARCÍA GÓMEZ, E. «La etimología de los Alixares», *Al-Andalus*, II, 1934, pp. 226-229. Cf. HIGUERA, A. de la, y MORALES DELGADO, A., «La almunia de los Alixares según dos autores árabes: Ibn 'Āsim e Ibn Zamrak», *Cuadernos de la Alhambra*, xxxv, 1999, 31-48.
- 38 *al-Lamḥah*, loc. cit.
- 39 *Historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*, Granada, 1638, 37 v.
- 40 *Mi'ḡār al-iytibār fī dār al-ma'āhid wa al-diyār apud Muṣḥahādāt Lisān al-Dīn ibn al-Jaṭīb fī bilād al-Magrib wa al-Andalus*, una colección de las epístolas de Ibn al-Jaṭīb editada por Aḥmad Mujtār al-'Abbādī, Alejandría, 1958, pp. 90-91. El texto del doctor 'Abbādī requiere corrección: en lugar de *quṣṣāt* prefiero leer *'uṣṣāt* (rebeldes). «Y como el cielo del mundo»: el símil está tomado del Alcorán (67:5). La hipérbole, «que sobrepasaban aquellos llevados por los horizontes», se refiere al color del cielo al amanecer y al atardecer; Granada tiene fama por la belleza de sus atardeceres. Ibn al-Khaṭīb no exagera: los musulmanes españoles realmente llevaban ropas ricamente coloradas.
- 41 *al-Lamḥah*, pp. 14-15. «Unidad»: el *marjī'* *'amalī* es una unidad agrícola de medida que equivalía a ocho codos cuadrados que se aplicaba a la tierra cultivable. La referencia a los púlpitos es indicativo de tamaño; una mezquita donde se instala un predicador (*jaṭīb*) sólo existe donde hay una población grande. La otra referencia litúrgica es un *du'ā'* (oración de petición), que sigue al *ṣalāt* (oración ritual),



cuando el creyente eleva sus manos como signo de súplica y repite la respuesta (*Amín*) después de que el conductor de la oración o el predicador hace cada petición.

- 42 *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada*, Granada, 1987, p. 47. Esta es la segunda de dos reimpressiones de la edición valenciana de 1951, *Viaje a España del Magnífico Señor Andrés Navagero (1524-1526)*, que aparecieron en el mismo año, aunque con distinta paginación.
- 43 *Ibid.*, p. 46.
- 44 PRESCORR, W. H. *History of the Reign of Ferdinand and Isabella*, Londres, 1889, p. 363.
- 45 *Súpplement*, sub. voc.
- 46 Granja o propiedad, la significación traslapa con *fundus*. Para complicar el asunto aún más, todas las granjas en Latium se designaban *horti* y no *fundi*, a pesar del cual es poco probable que todas fuesen huertos frutales. Desde que las granjas situadas en la vecindad de Roma se llamaban *horti* esto implica que los *horti* dentro de la ciudad fueron no menos utilitarios, por lo menos en parte.
- 47 Ver «Un jardín d'agrement 'chrétien' dans une champagne de tradition morisque: le cortijo de Guarros (Almería, Espagne)», *Floran* 9, Jardins et vergers en Europe Occidentale (VIII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles), 1987, pp. 321-327.
- 48 *al-Iḥāṭah fi ajbār Garnāṭah*, El Cairo, 1973, i, p. 25.
- 49 *Antigüedades y excelencias de Granada*, 20r.
- 50 TORRES BALBÁS, L. «Dār al-'Arūsa y las ruinas de palacios y albercas granadinas situados por encima del Generalife», *Al-Andalus*, XIII, 1948, pp. 185-203. Ver especialmente pp. 195-196.
- 51 Ibn Luyūn, *Tratado de agricultura*, Granada, 1965, editado y traducido por Joaquina Eguaras Ibáñez, pp. 171-172. Traducción española, p. 254.
- 52 Apud SIMONET, p. 240.
- 53 MALPICA CUELLO, A., «El complejo hidráulico de los albercones», *Cuadernos de la Alhambra*, n.º XXVII, 1991, pp. 65-101.
- 54 *Ibid.*, p. 239.
- 55 TITO ROJO, J., «Permanencia y cambio en los jardines de la Granada morisca (1492-1571). Los cármenes y el paisaje urbano», en *Felipe II. El rey íntimo, Aranjuez*, 1998, pp. 421-426.
- 56 BERMÚDEZ PAREJA, J. «El Generalife después del incendio de 1958», *Cuadernos de la Alhambra*, n.º I, 1979, pp. 9-39.
- 57 Riyāḍ es un plural de intensidad, como *ḡinān*.
- 58 MANZANO MARTOS, R., «Darabenaz: una alquería nazarí en la Vega de Granada», *Al-Andalus*, XLVIII, 1962, pp. 201-218.
- 59 Apud SIMONET, pp. 245-246.
- 60 *Ibid.*, p. 239.

- 61 *Viaje por España y Portugal*, p. 39.
- 62 BERMÚDEZ PAREJA, J. «Renovación de tres Fuentes en la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, n.º III, 1967, pp. 183-188.
- 63 *Historia eclesiástica de Granada*, 37 v.
- 64 Apud SIMONET, p. 240. Este patio ya no es identificable, pero ya que se daba al Darro la ubicación más probable es al extreme norte, probablemente alineado con el mirador, a la vista desde el cual hubiera contribuido.
- 65 NYKL, A. R., *Historia de los amores de Bayāḍ, y Riyāḍ*, Nueva York, 1941, p. 21.
- 66 «Gardening and Plant Lists of Moorish Spain», *Garden History*, III, 1975, pp. 10-22.
- 67 *Al-Andalus*, X, 1945, pp. 127-146.
- 68 Ed. Henri Pérès, Rabat, 1940. John Harvey, el destacado historiador de la arquitectura gótica, nos convenció de que la obra de al-Ḥimyārī tiene menos valor como fuente de lo que antes le habíamos atribuido. (Ver «The Islamic Garden in Spain» en MACDOUGALL, E. y ETTINGHAUSEN, R. (eds.), *The Islamic Garden*, Dumbarton Oaks, Washington, D.C., 1976, pp. 87-105). Nos hemos tomado la libertad de citar los muy interesantes comentarios del señor Harvey: «Me pregunto sobre lo oportuno de aceptar una lista de metáforas florales sobre poesía como guía de la botánica de los jardines. Incluso en el inambiguo dominio de la prosa inglesa, las fuentes 'literarias' son equívocas y sospechosas en cuanto a lo que concierne a la correcta identificación de las especies cultivadas. El árabe, sin vocales y con puntos diacríticos fácilmente malentendidos, da lugar a más ambigüedades que el alfabeto romano. Yo me encuentro lejos de infravalorar la importancia de la poesía, pero he descubierto que los poetas tienden a recorrer caminos muy andados al hacer símiles respecto a la naturaleza, los pájaros, las flores, etc. Considero a Ibn Baṣṣāl como una fuente casi arquivística basada en la observación directa. Ibn al-'Awwām era más literario y por tanto es menor su precisión». (Comunicación personal fechada el 24 de marzo, 1987).
- 69 Apud SIMONET, p. 247.
- 70 CARABAZO BRAVO, J.-M.; GARCÍA SÁNCHEZ, F.; HERNÁNDEZ BERMEJO, J.E.; JIMÉNEZ RAMÍREZ, A. «Árboles y arbustos en los textos agrícolas andalusíes» en Camilo Álvarez de Morales (ed.), *Ciencias de la naturaleza: textos y estudios*, v, Granada 1998, pp. 269-305. Sobre la tuya véase pp. 267-268. También el trabajo del grupo coordinado por Doña Expiración García, es decir los cuatro investigadores citados, «Arboles y arbustos de al-Ándalus» en *Estudios árabes e islámicos*, Monografías 8, Madrid, CSIC, 2004, especialmente pp. 30-31.